Alcaldía prevé obras para el cordón ecológico

Una ciclovía de 23 km y miradores se proyectan para esta zona de la ciudad. Hay varios tramos con basura.

SANTA CRUZ **A5**

LAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES GANAN TERRENO

ESPECIAL

SUPLEMENTO

DUMBO VUELVE A LA PANTALLA GIGANTE CON IMÁGENES DIGITALES

AL FIN VIERNES

HUAWEI P30 Series

#ReEscribeLasReglas
Ingresa aquí

EL DEBER

DIARIO MAYOR

Santa Cruz de la Sierra

AÑO LXVI. N° 19.428
CIRCULACIÓN NACIONAL
(96 PÁGINAS).
VIERNES 29 DE MARZO DE 2019
EN TODO EL PAÍS: BS 5,00

LEY. EL TSE ANUNCIÓ QUE EL 27 DE MAYO LANZARÁ LA CONVOCATORIA A LOS COMICIOS GENERALES

Tras polémica, Asamblea allana el camino para adelantar las elecciones

TSE. La presidenta del Órgano Electoral dio dos versiones diferentes en un mismo día sobre qué instancia definiría la fecha de los comicios

Ley. La presidenta del Senado le recordó al TSE que la fecha es su competencia. Aprobaron la 'ley corta' para adelantar la votación. **A3-4**

AJUSTES. Intentan frenar la salida de capitales

Se aplican medidas para frenar la caída de reservas

En 81 días, las reservas internacionales bajaron en $us 821 millones. Se aprobaron medidas para garantizar la liquidez y evitar la fuga de capital.

ECONOMÍA **A14**

Policías y guardias arremeten contra los 'cachivacheros'

SANTA CRUZ **A6**

JORGE UECHI

FORCEJEO. Decomisaron ropa y equipos

Detienen a una jueza por liberar a un narco

SEGURIDAD **A8**

Ven que visita de presidente de India es respaldo a la economía

POLÍTICA **A10-11**

La Contraloría inhabilita a Guaidó para ejercer cargos

MUNDO **A16-17**

HERNÁN VIRGO

'NO ME ACOSES', CAMPAÑA PARA FRENAR VIOLENCIA

Mujeres protestaron contra el abuso y la discriminación. El año pasado hubo 108 feminicidios en el país.

A18-19

Página 2

EN NUESTRA WEB

Accede a la información más completa y actualizada.

eldeber.com.bo

LA MÁS LEÍDA

Bolivia tiene el peor pasaporte de Sudamérica, según ranking

Los bolivianos solo pueden ir a 78 países sin necesidad de una visa, según el Índice de Pasaportes de Henley & Partners.

LA MÁS COMENTADA

Américo cantará en la ch'alla de un 'cholet' en El Alto

Se trata de un 'cholet' de la avenida Cívica. Son más de 10 agrupaciones nacionales, peruanas y argentinas que participarán del evento.

FOTOGALERÍA

Operativo para sacar a los 'cachivacheros' de Los Pozos

Durante el operativo se procedió al decomiso y precintado de vitrinas que contenían diversos productos.

LA NOTA DIEZ

Bolivia se enfrentará a Francia en Nantes

La selección francesa recibirá a Bolivia en partido amistoso en el Estadio de la Beaujoire de Nantes, el 2 de junio.

CARA A CARA

Roberto Dotti
EDITOR DE APERTURA
roberto.dotti@grupoeldeber.com

El almanaque me hace bromas, dijo Pancho. Preocupado por sus vacaciones de fin de año y la planificación del próximo, se marea con las fechas y las contradicciones. Mientras se había anunciado que el 20 de octubre serían las presidenciales, al TSE se le ocurrió dejar la decisión en manos del poder Legislativo despojándose de su privilegio constitucional de organizar las elecciones. Si hubiera segunda vuelta la confusión aumenta. Un fin de año con la bolsa llena de papelitos y votos. Y el año comienza con la otra carrera de subnacionales, es decir, la plataforma política donde se elegirán en febrero de 2020 gobernadores, alcaldes, concejales y asambleístas departamentales, pero dependerá de los plazos que establecen el Órgano electoral. Pancho mira fijo el almanaque y todo le da vueltas.

La dependencia de la tecnología se siente cuando nos falta internet, wi fi o el mismo aparato con el que nos conectamos al mundo. Esta desconexión crea un cortocircuito ambivalente que puede generar una serie de sentimientos encontrados y hasta pérdida del sentido de la realidad. Quedamos sin la corriente sanguínea, sin el oxígeno vital para seguir corriendo al lugar de siempre. Hoy el conocimiento vive en una nube y los sitios públicos para compartir serán objeto de estudio de las nuevas civilizaciones.

¡VAR para Bolivia! El empresario paceño Marcelo Claure, presidente de Baisa S.R.L. que administra el club Bolívar ofreció aportar para que el fútbol boliviano tenga el Videoarbitraje (VAR). Queda pendiente la respuesta de la dirigencia máxima del balompié nacional quien deja en suspenso "su permiso" para acceder a esta tecnología que ayuda a discernir las jugadas polémicas. Resta conocer la posición de los árbitros que deberán capacitarse durante varios meses para su utilización. ¿Algunos futbolistas le podrán discutir a la precisión de la tecnología? ¡VAR para Bolivia!

CRÓNICAS CORROSIVAS (POR TROND)

LA FRASE

"Creo que ya está, mi ciclo en la selección ya está. Para alegría de muchos y de otros no tanto, mi ciclo ya está, como han dicho otros compañeros"

Gonzalo Higuaín

Futbolista

El goleador argentino le dijo adiós a la selección argentina de fútbol

EL POST

"En nuestro país la libertad de religión está garantizada"

Adriana Salvatierra
Presidenta del Senado

CURSOR

Promocionar el cine en Bolivia a través de la Adecine

Roxana Moyano es la responsable de la Agencia del Desarrollo del Cine y Audiovisual Boliviano. En reemplazo del Conacine, la entidad fortalece la actividad del séptimo arte.

INRA admite fallas pero no controla a los beneficiarios

El director del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) esquiva los cuestionamientos sobre el uso de suelo y el criterio de selección en la dotación de tierra en la Chiquitania.

NUESTROS LECTORES

Operativo en mercado Los Pozos saca a los cachivacheros

Dejen de comprar a los ambulantes y así acabaremos con el desorden y el caos en la ciudad.

Rodrigo Zamorano Maldonado
A través del Facebook

Joselito Vaca, nos faltaron jugadores y en Oruro es complicado

Cuando hay esquemas de juego definidos y no improvisados no tiene que esgrimir excusas.

Sunday Torrico
A través del Facebook

EL DEBER

Fundador
D. Lucas Saucedo Sevilla
Fundador (2ª época)
Dr. Pedro Rivero Mercado
Consejo familiar
Rosa Jordán vda. de Rivero
Guillermo Rivero Jordán
Pedro Rivero Jordán
Ma. del Rosario Rivero Jordán
Sonia Rivero Jordán
Juan Carlos Rivero Jordán

Director General
Pedro F. Rivero Jordán
Director Periodístico Corporativo
Juan Carlos Rivero Jordán
Jefa de Redacción
Cecilia Dorado Nava

Editora Web María Silvia Trigo
Editor Apertura Roberto Dotti
Editor de Cierre Róger Cuéllar

Redacción
La Paz Marcelo Tedesqui
Santa Cruz Beatriz Ávalos
Política Leopoldo Vegas
Mundo Carlos Morales
Economía/Dinero Carla Paz
Seguridad Christian Peña y Lillo
Escenas & Cultura Ricardo Herrera
Diez Mauricio Cambará
Investigación, Fin de Semana y Opinión Mónica Salvatierra
Séptimo Día Roberto Navia
Sociedad Gina Justiniano
Sociales Sandra Quiroga

Fotografía Ricardo Montero
Infografía Mary Luz Soruco

Control de calidad Gonzalo López
Revista Extra Ricardo Herrera
Revista Para Ellas Carmiña Fernandez

Gerente General Corporativo
Gerardo Pereyra
Gerente Comercial Diana Hurtado
Gerente de Operac. Ramiro Galindo
Jefe de Ventas Rodrigo Justiniano
Jefes de Producción Óscar Balladares y Remberto Añez
Jefe de Circulación Carlos Hurtado

Central: Av. El Trompillo 2º Anillo Nº 1144 – Piloto 3538000 – Fax: redacción 3536637- publicidad 3539053 - Gerencia 3539353 – **Sucursal 1:** Av. Cristo Redentor, 5to Anillo - Teléfono 3432561 / **Sucursal 2:** Suárez Arana Nº. 264 - Teléfono 3360555 - **Sucursal 3:** Comercial Kandire – Av. Grigotá Nº 30400 entre 3er y 4to Anillo - Teléfono 3514128 - **Sucursal 4:** Ventura Mall – Nivel 1 – Teléfono 3538000 Int 2730 – **Sucursal 5:** Independencia Nº 32 – **Agencia La Paz:** Av. 16 de Julio Nº 1479 piso 1 of 109 – Teléfono 2-311310 int 102.
Contacto suscripciones: Línea gratuita 800-1000-89

Política

EL SENADO SANCIONÓ LA LEY ANOCHE

La Asamblea ratifica que el TSE debe fijar fecha de elecciones

La presidenta del Órgano Electoral había dejado abierta la posibilidad de que el Legislativo definiera una nueva fecha. La titular del Senado pidió a Choque que asuma su responsabilidad

APG NOTICIAS

CAMBIOS EN LA NORMA EL ÓRGANO ELECTORAL ATENDIÓ LA SUGERENCIA DEL PRESIDENTE

El cambio del artículo 94 de la ley 026 ya está sancionada y puede ser promulgada

Marco Chuquimia / La Paz
marco.chuquimia@eldeber.com.bo

Finalmente, y después de una polémica sobre la fecha de elecciones y quién debe convocar a los comicios, el Senado aprobó ayer la modificación de Ley de Régimen Electoral, que posibilita la convocatoria de los comicios para el 20 de octubre, como había definido hace una semana el propio TSE. La titular de la Cámara de Senadores, Adriana Salvatierra (MAS), dijo que cada órgano del Estado tiene un rol y que, en este caso, debe ser el Tribunal Supremo Electoral (TSE) el encargado de dirigir todo el proceso.

La posición fijada por Salvatierra fue dirigida a la presidenta del TSE, María Eugenia Choque, que por la mañana dijo, en un canal de televisión, que la Asamblea debía definir la fecha de las elecciones y que como órgano estaban esperando la aprobación de la reforma a la Ley de Régimen Electoral.

"Nosotros hicimos una propuesta y está sujeta a la decisión de la Asamblea; como OEP (Organismo Electoral Plurinacional) estamos esperando la decisión de la Asamblea", dijo Choque a la red Unitel, cuando fue consultada si la fecha de elecciones generales estaba cerrada al 20 de octubre.

Por la noche remitió a EL DEBER una escueta declaración por escrito, en la que dice que el calendario electoral se conocerá oficialmente el 27 de mayo.

"La determinación de la fecha de las elecciones y la elaboración del calendario es atribución exclusiva del Órgano Electoral, que en el marco de sus atribuciones legales realizará la convocatoria el 27 de mayo", señala la última parte de la declaración de la presidenta del TSE.

Antes dijo que la fecha fue fruto del Encuentro nacional de vocales electorales, que sesionaron en Cochabamba el 18 y 19 de marzo, en el que se acordó que las elecciones generales se celebren el 20 de octubre, debido a que el 27 de octubre también se convocó a elecciones en Argentina y Uruguay. "En consecuencia de esta determinación fue enviado el proyecto de modificatoria del artículo 94 de la ley 026", señala la declaración.

Para la senadora Salvatierra, es responsabilidad del TSE fijar esa fecha y que la Asamblea solo concedió el plazo suficiente para que se realicen los comicios.

"De acuerdo con la Constitución Política del Estado, el Tribunal Supremo Electoral es el que organiza, administra y emite los resultados de las elecciones, cada uno tiene sus competencias", insistió la senadora.

El primer parágrafo del artículo 208 de la Constitución Política del Estado (CPE) señala: "El Tribunal Supremo Electoral es el responsable de organizar, administrar y ejecutar los procesos electorales y proclamar sus resultados".

Luego, en el punto 7 del artículo 24 de la Ley del Órgano Electoral, se establece que las atribuciones del TSE son: "Convocar a procesos electorales de periodo fijo establecidos en la Constitución Política del Estado fijando la fecha de realización de los comicios y aprobando el calendario electoral correspondiente".

El 19 de marzo, mientras en Bolivia se festejaba el Día del Padre, todos los vocales electorales, nacionales y departamentales, reunidos en Cochabamba, anunciaban que la fecha de elecciones generales sería el 20 de octubre.

Durante el tratamiento del proyecto de ley en la Cámara de Diputados, su presidente, Víctor Borda (MAS), afirmó que la fecha de elección no estaba cerrada y que debía ser el TSE el que defina los nuevos plazos en función de lo que fijaba esta "ley corta", que señala que el ente electoral tendrá 120 días como mínimo para la organización de los comicios.

El presidente de la comisión de Constitución de la Cámara de Diputados, Lino Cárdenas, explicó que el Órgano Electoral esperaba la aprobación de la modificación a la ley para definir el calendario y, por lo tanto, será la sala plena la que definirá la fecha de elecciones generales, anunciadas para el 20 de octubre.

El ruido

Pero la polémica por la fecha no cesó y los partidos opositores lanzaron sus críticas sobre la presidenta del TSE y no ahorraron calificativos respecto de sus declaraciones sobre la fecha.

Según el jefe de bancada de UD en el senado, Yerko Núñez, las declaraciones de María Eugenia Choque reflejan el nivel de sometimiento que existe del TSE y que en realidad ellos no están elaborando el calendario, sino que se

Pasa a la página 4

EN EL SENADO

FUGAZ
La sanción de las reformas a la Ley de Régimen Electoral fue rápida, porque ningún parlamentario objetó como en Diputados y en menos de dos horas el proyecto era sancionado.

EL CALENDARIO
Los opositores alertaron sobre las fechas porque el mismo proyecto autoriza, en sus disposiciones finales, a los vocales a modificar el calendario electoral y puede ocurrir más adelante.

LAS ALIANZAS
A la medianoche de ayer finalizaba el plazo para la presentación de las alianzas de los partidos con distintos frentes y que permitirá la elaboración de listas de candidatos.

Viene de la página 3

organiza desde el MAS que es el que fija la línea de los vocales en este proceso.

La también jefa de bancada de UD en Diputados, Shirley Franco, calificó como 'irresponsable' a la presidenta del TSE, porque en Cochabamba estuvieron todos los vocales del OEP y que, entre todos, aprobaron el 20 de octubre como fecha de los comicios, "y ahora nos dicen que es una fecha abierta. ¿Qué podemos pensar de estas autoridades?", se preguntó la diputada.

El senador opositor Arturo Murillo (UD) afirmó que no es problema de fechas de las elecciones, sino de la credibilidad que tienen los vocales para la organización de los comicios y aseguró que, incluso, si el MAS decide que este proceso debe paralizarse, los vocales admitirán ese pedido. "Todo va a depender de cómo esté en las encuestas y la preferencia electoral del MAS", dijo.

Pero el diputado Lino Cárdenas dijo que los vocales definirán todo su calendario luego de la promulgación de la norma, que está prevista para la próxima semana por los tiempos que corren en los trámites administrativos de la Asamblea Legislativa.

Las fechas

Tomando en cuenta el 20 de octubre como fecha de las elecciones, y si hay una inédita segunda vuelta, la misma debe realizarse el 20 de diciembre porque el artículo 166 de la CPE señala que en caso de que ninguna candidatura supere el 50% de los votos o el 40% y 10 puntos de ventaja con relación al segundo, "se realizará una segunda vuelta electoral entre las dos candidaturas más votadas en el plazo de 60 días computables a partir de la votación anterior, y será proclamada a la presidencia y vicepresidencia la candidatura que ha obtenido la mayoría de los votos". Por lo tanto, la segunda vuelta debería realizarse el 20 de diciembre.

Los legisladores afirmaron que no se pueden realizar elecciones en fechas próximas a fiestas y que por eso se evitó la fecha del 3 de noviembre para los comicios, porque en Bolivia se celebra la fiesta de Todos Santos y que 72 horas antes existe el silencio electoral, lo que impediría la celebración de esa festividad.

Parlamentarios que estuvieron en 2005 recordaron que la única vez que se hizo una elección cerca de la fiesta de Navidad fue en 2005, precisamente por la coyuntura política que vivía el país y por tanto se admitió esa fecha.

Además, recordaron que se debe tomar en cuenta la votación repetida que debe haber en una determinada mesa y que siempre sucede en todos los comicios, tanto en primera vuelta, como en la segunda.

BOLIVIANOS EN EL EXTRANJERO

Los candidatos salen a buscar el voto en el 'décimo' departamento

Los aspirantes a la Presidencia recurren a los electores en el exterior, en especial en Argentina. Los votos serán decisivos en el resultado, según analistas políticos

Leopoldo Vegas
leopoldo.vegas@eldeber.com.bo

Los candidatos a la Presidencia saldrán a cazar los votos en el 'décimo departamento'. Es un territorio que no está vinculado geográficamente con Bolivia, pero electoralmente representa más de 450.000 votos concentrados en cinco países. Los bolivianos residentes en Brasil, Chile, Estados Unidos y España, pero principalmente en Argentina, pueden definir el resultado de los comicios en caso de que se produzca una votación cerrada en el país, coinciden analistas políticos.

La modificación de la fecha de las elecciones, como sugirió el presidente Evo Morales, tiene cierta relevancia porque muestra que el Órgano Electoral tiene predisposición a obedecer a las directrices del Gobierno. Sin embargo, el trasfondo está en la captación del voto de los bolivianos en el exterior, particularmente en Argentina donde hay más de 116.568 residentes habilitados para sufragar y donde el MAS ha obtenido buenos resultados, explicó el politólogo Marcelo Silva.

A decir del también docente universitario, el voto en el exterior cobra especial relevancia porque en anteriores procesos un candidato tomaba diferencia muy amplia con relación al segundo, pero esta vez es probable que las diferencias sean escasas y el voto en el extranjero asuma un papel preponderante.

APG NOTICIAS

Óscar Ortiz, candidato presidencial de Bolivia Dice No, visitó al mandatario argentino, Mauricio Macri

EL PESO EN EL EXTERIOR

LOS MÁS NUMEROSOS
En Argentina se concentran 116.568 votantes bolivianos. Es seguido por España (70.148), por Brasil (31.370), Chile (15.034) y EEUU (12.896)

MENOS VOTOS
Irán, con 10 electores; India y Egipto, con 12, cada uno.

Para el también politólogo y docente universitario Carlos Cordero, la fecha de la elección no hará diferencia en el resultado de la votación porque el trasfondo es el peso de los votos de los residentes bolivianos en Argentina.

"Hay mucho interés del MAS en modificar la fecha para que la elección no coincida con la de Argentina. Morales está con una tendencia a la baja en las encuestas y en las últimas elecciones ha resultado beneficiado con el voto migrante. Este es el décimo departamento con relación al número de votantes", graficó Cordero.

Actualmente, el candidato de Bolivia Dice No, Óscar Ortiz, se encuentra de visita por Argentina; hace dos semanas Carlos Mesa, de Comunidad Ciudadana, estuvo en Buenos Aires. Víctor Hugo Cárdenas, abanderado de UCS, viajará a ese país en los próximos días, anunció el jefe del partido, Johnny Fernández.

Ortiz hace campaña en Argentina; el MAS recupera disidentes en Tarija

El candidato de Bolivia Dice No busca conformar un bloque opositor. Evo suma nuevos aliados

El senador y candidato a la Presidencia por Bolivia Dice No, Óscar Ortiz, se reunió ayer con representantes de la comunidad boliviana en Buenos Aires para conformar la base política de su campaña en Argentina, mientras que en Tarija disidentes del MAS se reunieron para 'reforzar' el proceso de cambio.

Ortiz informó que se reunió con miembros de la comunidad boliviana en la capital argentina, con productores agropecuarios, comerciantes y estudiantes universitarios que formarán parte de la plataforma Bolivia dijo No, en defensa de los resultados del referéndum del 21-F.

Por su lado, en la capital tarijeña el exdirigente y fundador del MAS en Tarija, Concepción Sánchez, se reunió con unos 60 exdirigentes de esa organización política para planificar el fortalecimiento del proceso de cambio y apoyar la candidatura del presidente Evo Morales en las elecciones generales de este año.

ABI

El presidente Evo Morales gana adeptos en la capital tarijeña

"Analizamos los 13 años de Gobierno, hay cosas positivas y negativas, entonces creemos que es importante volvernos a reunir para ver de qué manera encaramos las nuevas elecciones de octubre. Nos hemos reunido unos 60 compañeros de Bermejo, Yacuiba y Villa Montes y acordamos volver a reunirnos el 13 de abril", informó el disidente.

Ayer, el Senado aprobó la modificación de la Ley del Régimen Electoral para modificar la fecha de las elecciones generales.

Santa Cruz

HERNÁN VIRGO Y JORGE UECHI

ÁREA DE PROTECCIÓN ES EL PRINCIPAL PULMÓN VERDE DE LA CIUDAD CAPITAL Y DE MUNICIPIOS VECINOS

La presidenta del Concejo encabezó el recorrido por el cordón ecológico del río Piraí

EL PROYECTO DE LEY SE ANALIZA EN LAS COMISIONES

Alcaldía proyecta construir una ciclovía y miradores en el cordón ecológico del Piraí

El proyecto busca preservar el área de protección. La ciclovía abarcará 23 kilómetros. Ecologistas creen que se precisa un proyecto de recuperación integral

Deisy Ortiz D.
deisy.ortiz@grupoeldeber.com

La ampliación del área de protección del río Piraí, que pretende lograr el gobierno municipal cruceño, incluye un proyecto para la construcción de un paseo, con una ciclovía de 23 kilómetros, además de miradores, en la jurisdicción de la ciudad capital.

El tema fue analizado ayer en la sesión del Concejo Municipal, que se realizó en el Parque de la Autonomía, después de que la presidenta del Concejo, Angélica Sosa, junto con funcionarios municipales y ecologistas realizarán una inspección al cordón ecológico.

Durante el recorrido, Sosa informó de que el órgano deliberante se encamina a aprobar una ley para ampliar el cordón ecológico y construir una ciclovía, además de tres o cuatro miradores, en toda la extensión de la jurisdicción de Santa Cruz de la Sierra.

El proyecto de ley ya se discute en las comisiones del Concejo y se espera que en un mes ya cuente con la aprobación del pleno. "¿Cuál es el fundamento de esta ley?, preservar esta área. La ciudad tendrá un área de reserva, con la ciclovía más grande del país. No se tocará nada entre el primer y el segundo defensivo, es decir, no se tocará la llanura de inundación", explicó.

Agregó que el proyecto incluye la construcción de tres o cuatro torres miradores, que serán lugares de descanso, desde donde los visitantes podrán disfrutar de una de las mejores vistas de la ciudad; por un lado, podrán apreciar la modernidad de los edificios; y por el otro, del área boscosa. "Esperamos que hasta fin de año esto sea una realidad", dijo la edil, al indicar que la primera fase del proyecto está incluida en el POA 2019.

En varios lugares del cordón ecológico hay basura esparcida

Inspección
Autoridades y funcionarios recorrieron el cordón

Ecologista observa

Para la activista de Colectivo Árbol, Eliana Torrico, que participó de la inspección y que criticó la actividad por considerar que no se abordaron los problemas de fondo que afectan al cordón, el proyecto de construcción de una ciclovía viene a ser como un maquillaje del área y no responde a un plan integral de manejo del área de protección.

"No es que nos opongamos a una ciclovía, pero eso no es lo que necesita el cordón en estos momentos, sino más bien un proyecto de restauración integral, que tiene que salir de un diagnóstico previo, el cual no se ha realizado", manifestó Torrico.

QUEJAS

JOHNNY, MOLESTO

El cambio en el orden del día de la sesión de ayer provocó un fuerte reclamo del concejal Johnny Fernández, quien exigió respeto a los presentes. La molestia del líder de UCS se dio porque inicialmente estaba previsto que se haga la sesión y luego la inspección al cordón, pero después de conocerse que el asesor Víctor Hugo Limpias no estaría a tiempo, se decidió hacer primero el recorrido.

RECORRIDO

Se observaron microbasurales, aguas detenidas y otras señales de descuido del cordón, manifestó Eliana Torrico.

Santa Cruz

FOTOS: JORGE UECHI

EN LA CALLE 6 DE AGOSTO. Una comerciante y una guardia municipal se enfrentaron a golpes durante la acción realizada ayer en Los Pozos. Después de mucho tiempo, la Policía participó en el megaoperativo. Ropa, zapatos, celulares y equipos de tecnología que estaban a la venta ocupando el espacio público, fueron decomisados en medio de los gritos y la desesperación de los vendedores

Alcaldía y Policía arremeten contra los informales

Cientos de uniformados llegaron de sorpresa a la zona de los cachivacheros, para decomisar productos ofertados en la calle

Beatriz Ávalos
beatriz.avalos@grupoeldeber.com

Tres vitrinas llenas de celulares, ropa, calzados y equipos de tecnología fueron decomisados en un operativo realizado ayer en la calle 6 de Agosto, zona de los cachivacheros de Los Pozos. Después de varios meses, la Policía y la Alcaldía actuaron juntas para despejar las calles y aceras copadas por vendedores informales.

Orlando Otero, director de Espacio Público, dijo que los operativos continuarán, siguiendo un cronograma. "Hay una minoría de gremiales que insiste en volver a las calles y que no quiere el orden. No le compremos a los que venden en la calle", exhortó.

TRES VITRINAS DECOMISADAS. Funcionarios municipales cargan una de las tres vitrinas decomisadas. Estas contenían celulares, equipos de tecnología, calzados y otras mercaderías

FUE UNA ACCIÓN RELÁMPAGO. Los productos decomisados fueron llevados a la Intendencia; luego serán entregados a la Felcc. Algunos afectados denunciaron abusos. Acusaron a los guardias de llevarse productos del interior de sus tiendas

PARTICIPARON MÁS DE 300 FUNCIONARIOS Además de la Guardia Municipal, participaron funcionarios de diferentes reparticiones municipales. La Alcaldía asegura que los operativos continuarán

BUSCARÁN CONSENSO CON SEIS MUNICIPIOS

Gobernación prevé tener ley metropolitana en junio

El foro Hacia la Creación de Santa Cruz Metrópolis analizó temas como basura, transporte, salud y medioambiente

Beatriz Ávalos
beatriz.avalos@grupoeldeber.com

HERNÁN VIRGO

Alejandra Hernández, del Imeplan, contó la experiencia de Guadalajara

La Gobernación se ha propuesto construir el proyecto de ley de región metropolitana y para ello ayer llevó a cabo el foro Hacia la creación de Santa Cruz Metrópolis, donde autoridades municipales y expertos internacionales analizaron varias temáticas, como medioambiente, transporte, salud, residuos sólidos, etc.

La secretaria de Coordinación Institucional de la Gobernación, Ruth Lozada, dijo que se seguirá la ruta trazada hasta tener la ley de la región metropolitana, norma que se prevé que esté lista hasta junio de este año.

Una de las expertas invitadas al foro fue Alejandra Hernández, del Instituto Metropolitano de Planeación, de Guadalajara (México), quien señaló que la construcción de un área metropolitana no se logra de la noche a la mañana, sino que lleva tiempo y demanda trabajo. Sin embargo, una vez que se logra, las ventajas son tener un crecimiento ordenado, contar con instrumentos de planeación que permita ordenar el desarrollo municipal y una base para resolver los problemas.

EMPRESA JENECHERÚ

En San Matías, transportistas cortaron el paso de un bus de la firma

Jenecherú tiene licencia para cubrir ruta a Cuiabá

Cada miércoles salen buses de esta empresa hacia Cuiabá, llevando al menos 76 pasajeros

El Expreso Jenecherú se ha convertido en la única empresa de transporte terrestre del país para llevar pasajeros en la ruta Santa Cruz-Cuiabá (Brasil), pues en diciembre de 2018 la Agencia Nacional de Transporte Terrestre del vecino país, le homologó el permiso hasta el 23 de mayo de 2023. Así lo demuestran los documentos enviados a EL DEBER por representantes de Jenecherú, empresa que inició operaciones en 2003 cubriendo las rutas Santa Cruz - San Ignacio - San Matías.

Días atrás, transportistas de San Matías bloquearon el paso a un bus de esta firma, lo apedrearon, quebrándole el parabrisas y siete ventanas, y ocasionando lesión en el ojo a una pasajera. "El daño más terrible es el desprestigio que viene sufriendo la empresa, además de hacernos ver como país bloqueador", dijeron.

Seguridad

FUE ARRESTADA AL CONCLUIR UNA AUDIENCIA EN EL PALACIO

Detienen a una jueza de Sentencia por liberar a narco preso en 2018

El favorecido con la cesación es un copiloto boliviano detenido en una avioneta en Cuatro Cañadas con 170 kilos de cocaína. La Fiscalía también asegura que ella liberó a 7 de otro caso de 600 kilos de droga

Christian Peña y Lillo H.
seguridad@eldeber.com.bo

La jueza del Juzgado de Sentencia Séptimo, Cinthia Fabiola Pardo Chavarría, fue detenida al mediodía de ayer por agentes anticorrupción cuando finalizaba una audiencia de cesación en favor del copiloto de una avioneta, que fue descubierta con 170 kilos de cocaína en la localidad de Cuatro Cañadas en 2018. El hecho fue confirmado por el fiscal anticorrupción Iván Ortiz, que, junto al fiscal departamental Mirael Salguero, ejecutó la acción y movilizó a las autoridades, que desde temprano estuvieron 'rastreando' todos los pormenores de la audiencia.

Ortiz afirmó que la jueza, la tarde del miércoles, había decretado la cesación a la detención del procesado boliviano y copiloto Andrés Jesús Chávez Arce. Ayer se volvió a instalar la misma audiencia, donde el fiscal de Sustancias Controladas, Luis Enrique Rodríguez, fundamentó la ampliación de los riesgos procesales por considerar que la libertad era una aberración.

A esta nueva audiencia asistió el copiloto, que solo debía de cumplir con algunos requisitos para irse, pero al final su libertad quedó en suspenso por la detención de la jueza.

La historia de la narcoavioneta

EL DEBER accedió al expediente de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), que cuenta cómo una narcoavioneta fue hallada a fines de agosto de 2018 con 170 kg de cocaína.

Aquel día los agentes de la Felcn se desplazaron a Cuatro Cañadas y ubicaron una pista clandestina. Se agazaparon en el monte, observaron el aterrizaje de la nave, matrícula CP-3097, y vieron cómo del monte aparecieron dos hombres cargando bultos para subir a la nave. Al ver a los agentes trataron de escapar, pero fueron detenidos el piloto colombiano Héctor Román Solano Ramírez y el copiloto Chávez Arce.

La Fiscalía antinarcóticos los imputó por tráfico de sustancias controladas y asociación delictuosa, y se ordenó su detención preventiva en Palmasola.

ARCHIVO

NARCOAVIONETA CON 170 KILOS ESTA ES LA NAVE, MATRÍCULA CP-3097, QUE DETUVO LA FELCN A FINES DE AGOSTO DE 2018

Esta fotografía fue tomada en septiembre de 2018, cuando fue traída a un hangar de El Trompillo

EN LA JORNADA

DECLARACIÓN
La jueza detenida ayer prestó su declaración en la Fiscalía, frente a su abogado. Una comisión de fiscales prepara la imputación para llevarla a cautelar.

LO QUE DIJO TRAS SU DETENCIÓN
Al verse sorprendida por agentes y los fiscales tras salir de la audiencia, la jueza solo dijo que era un abuso y que se debía esperar la apelación ante los vocales.

UN PISTOLERO FAVORECIDO
Tras la captura de la jueza, la Policía también reveló que el exrecluso Hamer Sánchez Gonzales, implicado en bandas de asaltantes, estuvo cinco veces preso en la cárcel de Palmasola por asesinato y robo agravado, pero que logró salir libre y volvió a reincidir. La titular del Tribunal Departamental de Justicia, Miriam Rosell, pidió informe de este caso a los jueces.

Procedimiento inmediato

Por tratarse de un caso prácticamente cerrado, por la flagrancia, la Fiscalía presentó un procedimiento inmediato para los detenidos. Esto significa que debían ser llevados a juicio en 30 días y recibir una sentencia.

Sin embargo, el juez cautelar de ese entonces fue recusado varias veces por la defensa de los imputados. El 6 de diciembre pasó a conocimiento de la jueza Pardo Chavarría y el procedimiento se alargó hasta ayer, sin emitirse ningún fallo.

El coordinador de la Fiscalía Antidrogas, Luis Enrique Rodríguez, aseguró que se presentó la acusación contra los detenidos, pero que nunca se escuchó ni se desarrolló el juicio.

Ortiz manifestó la preocupación de la Fiscalía en este caso. Señaló que tras un seguimiento se detectó una conducta de total parcialidad de la juzgadora hacia los imputados. Explicó que, desde diciembre, hace casi cuatro meses, la jueza dilataba la causa y no avanzaba el juicio.

"Resulta que los detenidos a juicio nunca les daba la gana de acudir. Sin embargo, a las audiencias de cesación sí asistían, eso no es posible", dijo. Por ello la jueza será imputada por prevaricato, incumplimiento de deberes y resoluciones contrarias.

Otro caso de 600 kilos de droga

Ortiz aseguró que ya se descubrió otro caso que atendió la misma juzgadora, donde accedió a liberar a siete de ocho procesados por narcotráfico, a los que la Felcn les incautó 600 kilos de cocaína en una operativo realizado en 2018 en Villa Montes.

Titular del TDJ impulsa acciones contra la corrupción

Miriam Rosell asegura que así sea un peso o medio millón, es un delito y no se tolerarán actos corruptos

La presidenta del Tribunal Departamental de Justicia, Miriam Rosell, aseguró que no se tolerarán actos de corrupción en la justicia, porque la sociedad merece un servicio eficaz y honesto.

Manifestó que los permanentes hechos que se vienen descubriendo, como la detención de un cajero dependiente de la Dirección Administrativa y Financiera (DAF), por desviar más de Bs 500.000, otro funcionario de Derechos Reales de Montero que desapareció tras apropiarse de Bs 700.000 y otros, deben ser sancionados porque no es posible que manchen la imagen y credibilidad del Órgano Judicial.

FUAD LANDÍVAR

Miriam Rosell, la titular del TDJ

En ambos casos Rosell se constituyó en parte y fundamentó como abogada en la audiencia cautelar del cajero de la DAF. Lamentó que el funcionario de Derechos Reales de Montero hubiera logrado fugar, tras desviar a su bolsillo Bs 700.000.

Rosell informó sobre la detención de un auxiliar judicial por el cobro de Bs 100. "Así sea Bs 100, o medio millón, es un delito y no es posible que se tolere", indicó la autoridad y pidió más control al Consejo de la Magistratura.

EMBARAZÓ A LA ADOLESCENTE

Violó a su hija y se castigó hiriéndose los genitales

Abusó de su hija durante cuatro años; el bebé murió de ocho meses. En otro caso similar, un padre fue sentenciado a 25 años

Désther Ágreda /Fernando Soria
seguridad@eldeber.com.bo

DÉSTHER ÁGREDA

El agricultor se autoinflingió las heridas. Será procesado en Guarayos

Dos adolescentes, que durante años fueron abusadas sexualmente por sus padres, decidieron dejar de callar y denunciaron a los agresores. En uno de los casos, un agricultor de Guarayos violó a su hija por cuatro años, al punto de que la menor quedó embarazada y dio a luz a un bebé que falleció a los pocos meses.

El otro hecho se reveló en la zona de Los Lotes, donde un padre abusó de su descendiente durante ocho años y ahora es padre y abuelo al mismo tiempo, de un niño de tres años.

Además de estos hechos, en lo que va de este año se han conocido otros tres casos de menores que han sido abusadas por sus propios familiares o gente de su entorno: en La Guardia, una niña de 10 años dio a luz a una bebé, hija de su padrastro, y otra de 17 años quedó embarazada de su padre; mientras que, en la Villa Primero de Mayo, una niña terminó embarazada tras los abusos de su tío y de su hermano.

El caso de Guarayos

Una adolescente de 17 años era ultrajada sexualmente por su padre desde que tenía 13, quedó encinta fruto de las agresiones incestuosas y dio a luz a un bebé, el cual falleció a los ocho meses de nacido por problemas de nutrición.

Tras soportar años de abuso de su progenitor, la menor terminó confesando a sus familiares lo que sucedía y estos denunciaron a Evaristo L. S. (34), de ocupación agricultor.

Abusos a menores
En la mayoría de los casos el agresor es del entorno familiar

El hecho ocurrió en la comunidad Ipanaru, de la provincia Guarayos. Al verse descubierto, el hombre salió de su pueblo y emprendió viaje hacia Santa Cruz, pero estando a medio camino tomó un objeto punzo cortante para extirparse los genitales.

Un transeúnte, al verlo desmayado y desangrándose en el puente de Puerto Paila, dio parte a la Policía Caminera que lo trasladó al hospital de Cotoca.

El comandante del Santuario, Eduardo Claure, señaló que en primera instancia los policías y el personal del hospital creyeron que se trataba de un herido en accidente de tránsito, que había sido atropellado y abandonado.

Sin embargo, se sorprendieron al escuchar la confesión del herido, de que, tras conocerse la denuncia en su pueblo, había salido hacia Santa Cruz y que el dinero solo le alcanzó para llegar hasta Paila. El hombre, además dijo que se provocó las heridas con un objeto punzo cortante para autocastigarse por lo que le había hecho a su hija.

Los agentes policiales, tras cruzar información con sus camaradas de Guarayos, corroboraron que existía una denuncia y lo trasladaron a la capital de esa provincia para que responda por sus actos ante un juez.

Condenan a 25 años a otro padre

En otro hecho similar, un hombre de 43 años y de ocupación albañil, fue sentenciado a 25 años de prisión tras ser denunciado de haber abusado de su hija desde sus siete hasta sus 15 años, con el agravante de que la menor dio a luz a un hijo que ahora tiene tres años de edad.

Según la denuncia, los abusos empezaron cuando la madre de la niña falleció y quedó a cargo de su padre y sus tres hermanos. Todos vivían en una casa alquilada en la zona de Los Lotes.

Ayer, el hombre se sometió a un procedimiento abreviado reconociendo ser autor del delito de violación agravada, que le imputó la fiscal Alejandra Dávalos y el juez César Castro lo condenó. Durante la audiencia, el sujeto reconoció los hechos y pidió perdón a la menor.

Tres fallecidos por accidente vial en ruta La Paz-Yungas

El embarrancamiento de una camioneta, en el sector de Pongo en la carretera a Yungas, dejó el saldo de tres personas fallecidas y una herida, informó Rodel Cano, director de Tránsito de La Paz.

El vehículo protagonista del accidente, un Toyota Land Cruiser se precipitó unos 200 metros a un río entres las 4:30 a 5:00 am de ayer.

Los fallecidos son dos varones y una mujer. El conductor del vehículo fue rescatado y recibe atención médica. De manera preliminar se maneja que la causa de la tragedia fue que un vehículo de servicio púbico habría invadido el carril, indicó Cano.

Expulsan de Chile a 103 bolivianos con antecedentes

El Gobierno de Chile expulsó ayer a un total de 177 extranjeros vía aérea y por algunos pasos fronterizos. La mayoría de los expulsados (103), son bolivianos y el resto colombianos (65) y peruanos (9). Se conoció que la mayoría de los connacionales tienen antecedentes en nuestro país.

La expulsión fue supervisada por el subscretario del Interior, Rodrigo Ubilla, quien llegó hasta las dependencias de la Fuerza Aérea de Chile (FACh) para la actividad.

"Todos tienen antecedentes penales en su país de origen y en Chile", indicó.

Cae exviceministro acusado de agredir ebrio a policías

Ernesto Cordero, junto a un compañero, son acusados de causar lesiones a los uniformados en La Paz

ERBOL

Fue viceministro de la Coca, cargo al que renunció en 2017

El exviceministro de la Coca, fue detenido por la Policía acusado de que, en estado de ebriedad junto a un compañero, agredieron a dos policías con piedras y un machete. Uno de los agentes tiene el tabique nasal desviado.

De acuerdo con el director de la Felcc de La Paz, Johnny Aguilera, los detenidos decían ser "presos políticos", pues Cordero atribuyó su detención al conflicto que existe entre el Gobierno y la Asociación Departamental de Productores de Coca (Adpecoca).

La exautoridad aseveró que tenía en su poder un machete pero que era una herramienta de trabajo en los Yungas.

Cordero fue Viceministro de Coca y renunció en 2017 cuando estalló el conflicto entre el Gobierno y Adepcoca.

"El Ministerio Público imputó a estos dos individuos por lesiones y amenazas que dejaron con un impedimento de 4 y 16 días a dos policías de la tranca de control de Kalajahuira, en Villa Fátima", dijo Aguilera. / Agencias

REDES SOCIALES

PLAN TRES MIL

INCENDIO EN UN SUPERMERCADO

Un incendio registrado supuestamente en el patio de comidas de un supermercado en el Plan Tres Mil, fue controlado por los Bomberos y no se registraron personas heridas.

Política

ABI

UNA VISITA INÉDITA
EL MANDATARIO ASIÁTICO VIENE INTERESADO EN LITIO, ACERO Y EL TREN BIOCEÁNICO

El presidente de la India, Ram Nath Kovind, fue recibido por el presidente Evo Morales

HOY SE SUSCRIBIRÁN ACUERDOS DE ESTADO Y CON EMPRESARIOS

Visita del presidente Nath es recibida como un 'espaldarazo' a la economía

Para empresarios, la llegada del presidente de la India, Ram Nath Kovind, abre la oportunidad de hacer negocios en uno de los mercados más grandes a escala global. Se registró la detención y liberación de dos activistas

Rafael V. y E. Estremadoiro
rafael.veliz@grupoeldeber.com.bo

Fue recibido al ritmo de los macheteros de Beni. El presidente de la India, Ram Nath Kovind, llegó ayer al aeropuerto Viru Viru a las 17:45 precedido por una comitiva de al menos 40 empresarios. A su descenso del avión fue recibido por el presidente Evo Morales y una comisión conformada por el canciller Diego Pary; el ministro de Gobierno, Carlos Romero; el alcalde de Santa Cruz, Percy Fernández; y el alcalde de Warnes, Mario Cronenbold. Era la primera vez en Bolivia de un mandatario de la India, la sexta economía más grande del mundo, según el Banco Mundial.

"Tengo el honor de que esta sea la primera visita de Estado de la India a Bolivia. Hoy es un día histórico en nuestras relaciones bilaterales", dijo en la ceremonia protocolar dispuesta en la pista del aeropuerto internacional. En su breve discurso traducido del inglés agradeció la cálida y colorida bienvenida, dijo que este es un país rico y diverso con gente orgullosa y encantadora. Añadió que "espera realizar las reuniones con el presidente Morales con la confianza de que las relaciones entre India y Bolivia van a crecer".

La agenda del mandatario para hoy contempla una reunión privada entre ambos presidentes (10:00), la condecoración con la Orden Nacional del Cóndor de los Andes (11:30), una conferencia en la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (17:00) y la suscripción de un memorándum de entendimiento entre la Confederación de Industrias de la India y la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (19:00).

Economía india
Superó los $us 2,6 billones y es la sexta del mundo, según el BM

Esta muestra de interés público y privado de invertir en Bolivia de representantes de una economía que superó los $us 2,6 billones de Producto Interno Bruto (PIB) en 2018, es interpretada por autoridades como una señal de 'confianza' hacia el modelo económico boliviano.

Así lo ve el alcalde de Warnes, Mario Cronenbold, quien asegura que es una respuesta a quienes calificaron al modelo de 'ficticio'. Coincidió la presidenta del Concejo de Santa Cruz, Angélica Sosa, quien destacó la oportunidad que tendrán los visitantes de "conocer este país y esta región tan grandiosa".

Nath Kovind recibió las llaves de la ciudad por parte del alcalde Percy Fernández y fue declarado, junto a su esposa, Savita Kovind, huésped ilustre por el Concejo Municipal, según resaltó Sosa. Sobre este gesto, Cronenbold, en contacto con la prensa, acotó que "aterrizaron en Warnes, que quede claro".

EN CIFRAS

1.000
MILLONES DE DÓLARES
Es la balanza comercial positiva con la India a favor de Bolivia en los últimos cuatro años.

571
MILLONES DE DÓLARES
Se registró como superávit comercial con el gigante asiático en 2018, según el IBCE.

1.550
PRODUCTOS
Importa Bolivia de la India, de los que sobresalen vehículos, maquinaria y medicamentos.

Oportunidades de negocio

El viceministro de Comercio Exterior y de Integración, Benjamín Blanco, informó de que la tarde de hoy se desarrollará un encuentro bilateral empresarial que contempla unas 100 citas de negocios. Los empresarios bolivianos que confirmaron su participación corresponden a los sectores de minería, industria farmacéutica, paneles solares, infraestructura, construcción, automotriz, cuero, entre otros.

El presidente de la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb), Wilfredo Rojo, sostuvo que la visita del presidente de la India es propicia para que se suscriban acuerdos comerciales. "A la India exportamos minerales, pero existe un potencial para exportar alimentos, pero es necesario hacer un acuerdo para establecer una relación permanente", afirmó.

En esta línea, el presidente de la Cámara de Exportadores de Santa Cruz (Cadex), Osvaldo

La activista fue desalojada del hotel en el que se hospeda Nath Kovind

Barriga, señaló que la India es un mercado de más de 1.300 millones de habitantes y que lograr un acercamiento con este país "es un paso interesante, porque nos ven con otros ojos", dijo.

El gerente del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Gary Rodríguez, señaló que el país cuenta con más de 1.000 productos que puede ofrecer a la India en el campo de la industria y de los alimentos; mencionó la quinua, cañahua, tarwi, la chía y el ajonjolí.

Detención de activistas

Ayer se detuvo a dos activistas de Plataformas Unidas, que tomaban un café al interior del hotel Camino Real. La activista Roxana Menacho aseguró que "esperaba a su pareja" y que no había ido a protestar, ya que no portaba ni la polera ni la bandera del 21-F. "El oficial que nos detuvo dijo que nos había reconocido como activistas y por eso nos alejaron", indicó.

Ambas mujeres (Menacho y Teresa Soliz), según su relato, fueron llevadas al Comando de la Policía, donde fueron retenidas por más de una hora. Posteriormente fueron liberadas tras comprometerse "a que no iban a retornar por la zona". Tras salir, Menacho manifestó que esta situación no iba a impedir que continúe haciendo activismo a través de las plataformas.

Relación comercial

En los últimos cuatro años, Bolivia registró una balanza comercial positiva con India acumulada en más de $us 1.000 millones, según datos del IBCE. En 2018, se registró un superávit de más de $us 500 millones con la India.

"El año pasado Bolivia registró una exportación a la India por un valor de $us 723 millones y una importación de $us 152 millones; este es el tipo de relación que nos conviene para que las reservas internacionales del país crezcan", precisó Rodríguez.

Bolivia exporta oro en bruto y boratos de sodio a este país, y se conoce que existe interés en el sector no tradicional por ampliar las exportaciones, como resultado de los acuerdos que logren los mandatarios de India y Bolivia.

> **"Tengo el honor que sea la primera visita de la India a Bolivia. Es un día histórico en las relaciones"**
> **Ram Nath Kovind**
> PRESIDENTE DE LA INDIA

> **Damos la bienvenida al presidente de India, a quien recibimos con mucho cariño y respeto. Es un orgullo su visita"**
> **Evo Morales**
> PRESIDENTE DE BOLIVIA

> **Que una delegación con su presidente y empresarios nos visite significa que nos ven con otros ojos"**
> **Oswaldo Barriga**
> PRESIDENTE DE LA CADEX

EN LA AGENDA

INTERÉS POR PUERTO BUSCH

De acuerdo a Wilfredo Rojo, de la Caneb, el empresariado de la India mostró interés por el proyecto público privado boliviano para la construcción de Puerto Busch. "Están analizando un financiamiento", destacó.

FORTALEZA TECNOLÓGICA

El presidente de la Cadex, Oswaldo Barriga, destacó el desarrollo tecnológico en India en software y biotecnología, cuyo desembarco puede favorecer al sector productivo.

PERFIL ECONÓMICO

India es el segundo país más poblado del mundo con 1.339 millones de habitantes. Su PIB asciende a $us 2,6 billones y su crecimiento económico fue del 6,8% en 2018. Entre abril y mayo se desarrollarán las elecciones, que definirán la continuidad del primer ministro Narendra Modi, de 68 años.

TRAS SEIS HORAS DE DEBATE

Senado aprobó la Ley de libertad religiosa

La normativa otorga personería jurídica a iglesias y centros espirituales. Aseguran que no establece confiscaciones

EL DEBER
www.eldeber.com.bo

ROLANDO VILLEGAS

La propuesta desató contraversia entre algunas iglesias evangélicas

El pleno de la cámara de Senadores sancionó ayer el Proyecto de Ley de Libertad Religiosa, Organizaciones Religiosas y Creencias Espirituales, luego de seis horas de debate y remitió esa norma al Ejecutivo para su promulgación.

"Se ha debatido desde las 11 de la mañana y se ha mantenido la aprobación del proyecto de ley que ha sido construido y consensuado con la Asociación Nacional de Evangélicos de Bolivia", explicó la presidenta de la Cámara Alta, Adriana Salvatierra.

La norma tiene 14 artículos, dos disposiciones transitorias y una disposición final, y no sufrió modificaciones respecto a la que aprobó la Cámara de Diputados. Salvatierra dijo que esa norma no establece, en ningún punto de sus artículos, una confiscación -como especulan algunos sectores- y que más bien resguarda los bienes de una organización religiosa para el fin que los obtuvo.

De igual manera, Salvatierra reiteró que tiene por objetivo garantizar que el dinero de los creyentes no se desvíe de sus objetivos establecidos. "Si uno consigue patrimonio en una organización que se declara sin fines de lucro para abastecer los bolsillos de las personas, entonces pierde la naturaleza, la personalidad jurídica por supuesto", precisó.

Hubo controversia

El pastor Luis Aruquipa, fundador del Consejo Nacional Cristiano (CNC), es uno de los que no está de acuerdo con la ley. Explicó que se opone porque en la exposición de motivos de la misma plantea que "las organizaciones religiosas y de creencias espirituales se constituirán en fuerzas vivas del proceso". Lo que interpreta como una adhesión política al partido de Gobierno. También rechazó el artículo 7, inciso b, que indica que se debe promover la convivencia pacífica con distintas religiones, cultos y creencias espirituales. "Cuando predicamos en las calles, hablamos contra la herejía, hechicería, homosexualidad, aborto. Con esta ley me llaman a una convivencia con el brujo, no le voy a poder decir al pecado que es tal, me coartan la libertad de expresión", afirmó.

La ley fue consensuada y socializada entre representantes de la Asociación Nacional de Evangélicos de Bolivia (Andeb) y parlamentarios.

En contra del lucro
El artículo 3, inciso II, desconoce a iglesias que lucren con la fe

Piden a Gobierno que deje de expulsar venezolanos

La petición fue emitida por Amnistía Internacional. Son personas en riesgo

La organización Amnistía Internacional exigió a las autoridades nacionales que deje de perseguir y expulsar arbitrariamente a migrantes venezolanos en situación vulnerable.

La directora para Las Américas de Amnistía Internacional, Erika Guevara Rosas, dirigió un tuit al Ministerio de Gobierno y a Carlos Romero para pedir que detenga la persecución a personas venezolanas.

EL DEBER

El 15 de marzo, un grupo de venezolanos protestó en La Paz

Por su lado, el abogado de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia, Franco Albarracín, dijo que la acción urgente emitida por Amnistía Internacional es más que una llamada de atención al Gobierno y equivale a una medida cautelar en favor de personas en riesgo.

Amnistía Internacional calificó como un atropello la acción cometida, el 17 de marzo, por la Policía y funcionarios de inmigración por expulsar a seis venezolanos por haber participado en una manifestación pacífica al frente de la embajada de Cuba en La Paz el 15 de marzo. /ANF

APG NOTCIAS

Rafael Quispe y Wilson Santamaría se cruzaron a las filas de Bolivia Dice No, alejándose de Doria Medina. Ahora arremeten contra Carlos Mesa

ARRANCÓ LA CAMPAÑA

Los políticos se trenzan en la primera 'guerra masiva' de 2019

Los 'desertores' de UN le pegan a Mesa, que es defendido por los fieles a Samuel. El expresidente los amenaza con juicio y un ministro contradice los datos de su 'vice'

Pablo Ortiz
pablo.ortiz@eldeber.com.bo

Aunque oficialmente la campaña electoral 'largará' al día siguiente de que se registren los candidatos para las elecciones generales 2019, ayer los políticos se enfrentaron en la primera 'batalla masiva' de declaraciones y las 'balas' llegaron a las trincheras Comunidad Ciudadana, Bolivia Dice No y el MAS. Además, hubo un visitante sorpresa: En teoría, Unidad Nacional está casado 'a la fuerza' con Demócratas en la alianza Bolivia Dice No (quiere deshacerla, pero el Tribunal Supremo Electoral no permite el divorcio si no es de mutuo acuerdo), pero salió a atacar a su ex (aliado) en defensa del candidato de Comunidad Ciudadana, Carlos Mesa, que terminó amenazando con juicios.

Las primeras escaramuzas comenzaron el miércoles, cuando los diputados Wilson Santamaría y Rafael Quispe, exaliados de UN que firmaron para las filas de Óscar Ortiz, revelaron que Mesa recibió -por concepto de gastos de viaje- Bs 1,02 millones durante los cinco años que fue vocero de la demanda marítima. Mesa saltó y aclaró que su trabajo en la defensa de la demanda marítima fue ad honoren y anunció juicios contra Quispe y Santamaría. Ni siquiera necesitó mostrarse en persona para lanzar la amenaza, lo hizo a través de su blog.

Nadie del equipo de Mesa salió a atacar a los nuevos aliados de Ortiz. La defensa al expresidente vino del lado de uno de los diputados que aún es fiel a Doria Medina y al UN y que -a la vez- sigue siendo aliado de Ortiz en lo que queda de UD (el ancestro de Bolivia Dice No) en la Asamblea Legislativa. El defensor fue Amilcar Barral, que les dijo a Quispe y Santa María que eran funcionales al MAS.

Barral había pedido el mismo informe sobre los gastos en la demanda marítima, que sí les facilitaron a Quispe y a Santamaría, pero a él le respondieron que era secreto de Estado. A Barral le extrañó que esta información sí se la hayan dado a Santamaría, pero a él no, aunque su excorreligionario solo pidió los gastos de la vocería marítima, no todo lo erogado para el litigio en La Haya.

Mientras esa pelea se calentaba, en Twitter, Manuel Canelas, ministro de Comunicación, amplió su rango de ataque a Comunidad Ciudadana. Esta vez no se ocupó de los dichos de Mesa, sino de su vicepresidente, Gustavo Pedraza. Cita una frase del abogado, cuando dice que "la evidencia empírica real nos muestra que quienes dicen tener la receta en 13 años nos dejan un país con: pobreza completamente irresuelta". Canelas le responde que con Mesa presidente y Pedraza, ministro, la pobreza era del 38,2% y hoy alcanza al 15,2%.

En medio de eso salió el canciller Diego Pary y aclaró que en toda la demanda marítima se gastó $us 14,8 millones, mientras los diputados del MAS se divertían con las peleas de los opositores: "Le pongamos ritmo a la obra", propuso el diputado masista Elmer Callejas. A eso le sumó una 'copla' su correligionario Édgar Montaño: "No vamos a entrar a esa interna, no es gratis que le hayan quitado la novia a los verdes oscuros". Para el presidente de la Brigada Parlamentaria Cruceña, Quispe y Santamaría pagan su pase atacando al candidato opositor con el que Ortiz disputa los votos: Mesa.

Y si de algo sabe Quispe es de jugar al ataque: como un filoso puntero, dijo que no le temía a la amenaza de juicio de Mesa (los masistas lo han curtido en esas lides) y dejó un recadito al expresidente y candidato: "Siendo candidato nos enjuicia, me pregunto, ¿Si es presidente nos manda a fusilar?".

Para el analista político Marcelo Silva, los opositores deberían estar muy preocupados en esbozar una estrategia para ganarle al MAS porque no están progresando en las diferentes encuestas. Mesa ha bajado en sus expectativas y no levanta más en las encuestas, mientras que Ortiz tiene una levantada, pero restando votación a Mesa. Y todo eso beneficia al MAS.

DESENCUENTROS

LA ALIANZA UD
Fue con Samuel Doria Medina a la cabeza en las elecciones 2014 y quedó segunda tras el MAS.

RUPTURA
Los asambleístas de UD se partieron en tres bloques el primer día de la Asamblea: Demócratas, UN y MNR.

RECONCILIACIÓN FUGAZ
Volvieron a aliarse antes de las primarias como Bolivia Dice No, pero Samuel trató de romper el trato, algo que no permite el TSE.

El canciller del Estado

Según Pary, ya se auditaron los recursos de La Haya

El Canciller Diego Pary informó ayer de que los $us 14,8 millones que se gastaron en las diferentes etapas de la demanda marítima boliviana contra Chile ya fueron auditados por las instancias correspondientes.

Pary explicó que los gastos contemplan diferentes partidas que están relacionadas a la contratación de los asesores externos, abogados, las actividades que desarrolló la Dirección de Reivindicación Marítima (Diremar), también la participación de los expresidentes en las diferentes reuniones que se desarrollaron.

Para el canciller, la diferencia de gastos con el país que fue demandado es significativa, tomando en cuenta que Chile reveló que gastó $us 24 millones para ese proceso que se ventiló en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya durante cinco años.

"Nosotros haremos un informe al país con todos los detalles que correspondan para que la población conozca todos los gastos", prometió./ABI

Aasana tiene nuevo director tras escándalo de los folders

Franklin Portugal es el nuevo director interino de la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación (Aasana). Reemplaza en el cargo a Mauricio Arévalo, que dimitió producto de la polémica por un logo que decía 'Evo dictador' en folders de esa institución.

El 14 de marzo Arévalo presentó su renuncia al cargo, por el caso de los folders institucionales donde se muestra el rostro del presidente, Evo Morales, llamándolo "dictador", mismos que fueron entregados en una rendición pública de cuentas.

LA DEFENSA DICE QUE QUEDAN RECURSOS CONSTITUCIONALES

Justicia boliviana cierra el caso Zapata con condena de 10 años

La ex novia del presidente Evo Morales agotó todas las apelaciones posibles en el país y no pudo revertir la condena. El caso desnudó contradicciones dentro del TSJ

M. Tedesqui/W. Zolá
eldeber@eldeber.com.bo

APG NOTICIAS

La ex gerenta de la empresa CAMC cumple su condena en el el penal de mujeres de Miraflores, en La Paz

El presidente del Tribunal Supremo Electoral (TSE), José Antonio Revilla, anunció la mañana del jueves que el recurso de casación en favor de Gabriela Zapata había sido admitido. Más tarde, el presidente de la Sala Penal, Olvis Égüez, lo desmintió e informó que fue declarado inadmisible. Al final de la jornada, cuando se disipó la confusión, quedó claro que la justicia boliviana, en su última instancia de apelación, cerró el caso de la ex novia del presidente Evo Morales, ratificando la condena de 10 años de prisión que cumple en el penal de Miraflores, de La Paz, por tráfico de influencias, luego de que el Gobierno adjudicó millonarios contratos a la empresa china CAMC, de la que fue gerente.

El abogado de Zapata, Jorge Tamayo, advirtió que es una decisión injusta. "Mi defendida acreditó plenamente los antecedentes contradictorios para acudir a la casación y no fue valorado correctamente por la sala".

El juzgado I de Sentencia de La Paz la condenó en primera instancia por los delitos de legitimación de ganancias ilícitas, asociación delictuosa, falsedad ideológica, uso de instrumento falsificado, contribuciones y ventajas ilegítimas y uso de bienes y servicios públicos, decisión que fue ratificada por la Sala Penal Segunda de la sede de Gobierno y ahora por el Tribunal Supremo de Justicia,

Por la mañana, el presidente Revilla informó a los medios que "se trata de un recurso de casación más admitido por la Sala Penal, y el pronunciamiento de fondo se verá cuando se sortee la causa". Luego ratificó por segunda vez que "fue admitido y se procederá conforme corresponda a la Sala Penal".

Más tarde, el presidente de la Sala Penal, el magistrado Égüez, confirmó que el recurso de casación, el último en materia ordinaria, fue declarado inadmisible. "Por lo tanto, no puede presentar ningún otro, así que la sentencia de 10 años en su contra queda automáticamente ejecutoriada".

El abogado Tamayo dijo que aún hay recursos previstos en la norma. "Égüez olvida que hay recursos constitucionales, a los que analizaremos recurrir".

El documento, firmado por Égüez, y el magistrado Edwin Aguayo rechaza los recursos presentados por Zapata, y por otros implicados, y también los que tramitaron los ministerios de Justicia y Presidencia, para ampliar la condena.

EN LA JORNADA

LOS RECURSOS

El Auto Supremo 147/2019-RA, con fecha del 26 de marzo de 2019 (hace dos días), declara "Inadmisibles" los recursos de casación formulados por los implicados Jimmy Morales, Gabriela Zapata, Ricardo Alegría, Wálter Zuleta Buitrago, Cristina Choque Espinoza, Carlo Marvin Ramírez Aramayo, Además, de los ministerios de la Presidencia y de Justicia.

Ortiz dice que no tiene cola para la lucha anticorrupción

"Yo no tengo miedo de luchar, de denunciar la corrupción, porque no tengo de qué me acusen, no tengo de qué me ataquen. Y me han investigado todo", dijo anoche Óscar Ortiz, candidato de Bolivia Dice No, en una reunión con vecinos en un barrio de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Para el senador demócrata, el principal problema de Bolivia es la corrupción y eso le está robando sus inversiones a las familias bolivianas.

"Por eso Bolivia se merece otro tipo de políticos, merece personas honestas que gobiernen. No hay que tener miedo, porque uno no tiene cola, y eso es lo que queremos que caracterice a esta alianza Bolivia Dice No. El compromiso de la lucha contra la corrupción debe ser la base de nuestra propuesta de país hacia el futuro", dijo el político opositor.

Ausencia de vocal impide audiencia por tema Lava Jato

La ausencia de un vocal de la Sala Penal Cuarta, en La Paz, evitó la consideración de la solicitud de la cesación de la detención preventiva de Humberto Landivar Pereira y Roberto Saavedra Rengifo, ambos aprehendidos por el caso Lava Jato-Odebrecht.

Saavedra fue imputado por enriquecimiento ilícito de particulares con afectación al Estado y Landívar por enriquecimiento ilícito y legitimación de ganancias ilícitas.

SIP dice que presiones del Gobierno debilitan medios

El documento señala que esa persecución obligó a cadenas televisivas y diarios a reducir su personal

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) advierte en un informe, que será presentado en una reunión que se realizará entre hoy y mañana en Colombia, que las empresas periodísticas bolivianas ingresaron en un preocupante ciclo de fragilidad financiera como efecto de ocho años continuos de presiones gubernamentales, de persecución tributaria a diarios y a sus anunciadores, y de permanente estigmatización al trabajo de periodistas y medios y de la imposición de servicios gratuitos de difusión.

El documento señala que desde 2010, el gobierno promulgó 13 leyes que responden a un esquema político e ideológico orientado a debilitar la palabra independiente de periodistas y medios. "En 2019, el presidente Evo Morales y su vicepresidente, Álvaro García, buscan una cuarta reelección en contravención a la Constitución Política del Estado (CPE) y a un referéndum que rechazó la modificación de la Carta Magna, en febrero de 2016".

Además, el reporte advierte que la sistemática aplicación de leyes contra los medios de información generó en el país una pérdida elevada de ingresos económicos y obligó a cadenas de televisión y diarios privados a reducir personal en las redacciones, y áreas operativas, como medida orientada a preservar el trabajo periodístico.

EL DEBER

Los medios y los periodistas son sometidos a presiones, según la SIP

Economía

Cotización del dólar

Viernes 29/03/2019

Bs **6,96** *Venta*

Bs **6,86** *Compra*

UFV: 2,28

V S D L M M J V

Fuente: BCB

Argentina *(peso)*	⊕	43,64
Brasil *(real)*	⊕	3,912
Chile *(peso)*	⊖	683,39
Colombia *(peso)*	⊖	3,178
México *(nuevo peso)*	⊖	19,36
Paraguay *(guaraní)*	⊖	6,189
Perú *(nuevo sol)*	⊖	3,320
Unión Europea *(euro)*	⊖	0,891

Metales

Oro:	Onza Troy: $us/O.T.F.	1.290,87	
Plata:	Onza Troy: $us/O.T.F.	15,01	Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo: $us 59,07 Fuente: EFE

Granos

Soya:	$us	326,11	(tonelada) a may. 2019
Maíz:	$us	147,14	(tonelada) a may. 2019
Trigo	$us	163,33	(tonelada) a may . 2019
Azúcar:	ctv/$us	12,57	(libra) a may. 2019
Café:	ctv/$us	93,90	(libra) a may. 2019

Fuente:www.bcr.com.ar / EFE

EVITARÁN SALIDA DE DIVISAS AL EXTERIOR

El Gobierno aplica medidas para frenar el descenso de las reservas

Modificaciones a reglamentos de la ASFI apuntan a aumentar la liquidez financiera para otorgar créditos para la producción. Piden incentivar exportaciones. Ven que multa de Petrobras puede mermar las RIN

Miguel Ángel Melendres
miguel.melendres@eldeber.com.bo

Semanas atrás, el Banco Central de Bolivia (BCB) pronosticaba una reducción de hasta $us 1.200 millones de las Reservas Internacionales Netas (RIN) para esta gestión. Pero en 81 días de 2019, las RIN han bajado $us 821 millones; es decir, casi el 70% de la predicción estatal, para todo el año. El Gobierno se esperanza en que las exportaciones van a aumentar en los siguientes meses, pero al mismo tiempo activa algunas acciones para regresar capitales al país y tratar de frenar la caída.

Al cierre de 2018, las RIN eran de $us 8.946 millones, pero al 22 de marzo bajaron a $us 8.125 millones. Una caída de alrededor de $us 10,1 millones por día.

El presidente del BCB, Pablo Ramos, mencionó que la caída de esta variable se deriva de las importaciones de maquinaria y equipos para dinamizar el aparato productivo. Sin embargo, informó que las RIN están en un nivel alto, por encima del 22% del Producto Interno Bruto (PIB).

Ramos reconoció que "se debe pensar en adoptar algunas medidas". Espera que el aumento de las exportaciones se dé en los siguientes meses. Pero deslizó que si el Estado paga la multa que anunció Petrobras, las RIN mermarán más.

EVOLUCIÓN DE LAS RESERVAS

EN MILLONES DE DÓLARES

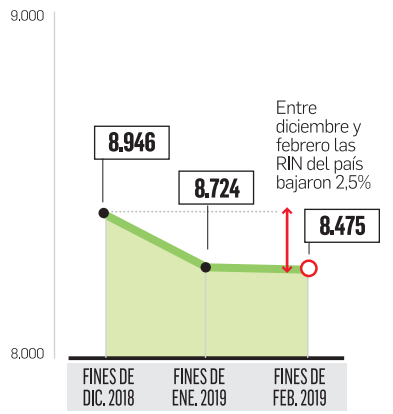

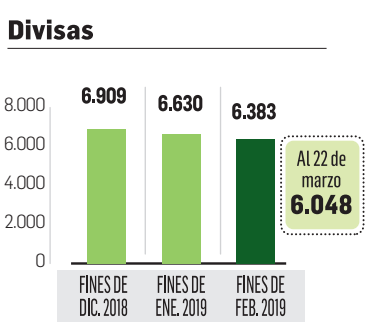

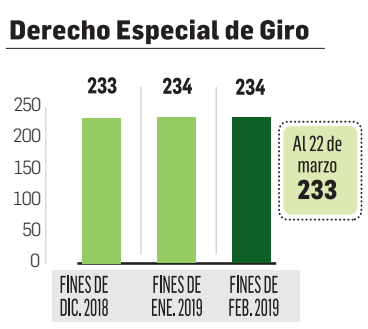

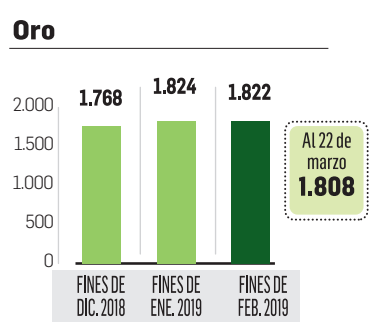

FUENTE: BANCO CENTRAL DE BOLIVIA (BCB)

INFOGRAFÍA: MARY LUZ SORUCO

Medidas para la liquidez

Así, el BCB, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Ministerio de Economía aprobaron medidas para garantizar liquidez. Los cambios a los reglamentos para límites de inversión de entidades de intermediación financiera y Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFI) en el exterior permitirán mantener un alto nivel de crédito para apoyar a la producción. Por otro lado, se limitan las inversiones en el exterior, realizadas por los bancos y las SAFI, para evitar que salgan capitales al exterior y sean utilizados en el país. Para la ASFI las nuevas medidas permitirán al sistema financiero contar adicionalmente con más de $us 100 millones y al mercado de valores, con más de $us 423 millones.

Frenar fuga de divisas

El gerente de la Cámara Nacional de Exportadores de Bolivia (Caneb), Javier Hinojosa, manifestó que las medidas adoptadas por el Gobierno se aplicarán con el fin de que las divisas no se vayan al exterior, pero no cree que marquen una diferencia."Solo generarán un ingreso que por un tiempo harán subir las RIN. El problema es el ritmo de salida frente a un lento ingreso de divisas. Las medidas tomadas solo muestran la preocupación del Gobierno por las RIN", dijo.

Para el experto en finanzas Mauricio Ríos García, obligar a los fondos de inversión a repatriar parte de lo que tienen invertido en el exterior en los próximos 90 días (del 25% de antes al 15% desde hoy y 5% más tarde) muestra una vez más que se postergue la solución a cambio de agravar el problema.

René Martínez, analista económico de la Fundación Jubileo, sostuvo que las RIN llegaron a su punto máximo en 2014 con $us 15.123 millones. "Hay todavía un respaldo notable en reservas que están por los $us 8.000 millones, pero esta tendencia debería preocupar. No hay situación crítica, pero dependerá de las políticas que adopte el Gobierno", dijo.

CIFRAS

523

MILLONES DE DÓLARES
Se inyectarán al sistema financiero, con las medidas adoptadas por el Gobierno en los reglamentos de la ASFI.

821

MILLONES DE DÓLARES
Es la caída que han soportado las Reservas Internacionales Netas, en los primeros 81 días de la gestión 2019.

ANÁLISIS

"Revertir la balanza comercial deficitaria"

Gary Rodríguez
GERENTE DEL IBCE

Las medidas que está tomando el Gobierno apuntan a moderar la caída de las RIN, lo que es importante. Pero para que las medidas no sean reactivas y las soluciones resulten estructurales y sostenibles en el tiempo, hay que entender por qué caen las RIN.

Son varias las razones por las que las reservas de las divisas en el BCB disminuyen. La primera, y más importante razón, es el déficit en la balanza de pagos y dentro de esta, el saldo deficitario en la balanza comercial de bienes (que en los últimos cuatro años restó más de $us 4.000 millones), el crónico déficit en la balanza comercial de servicios; salida de capitales de inversión; remesas al exterior de particulares (transferencias, así como las que llegan de trabajadores bolivianos en el exterior), el pago de la deuda externa (capital e intereses), además de los pagos que debe realizar el Estado cada cierto tiempo por indemnizaciones y otras salidas menores.

Frente a esta realidad, lo deseable es revertir el saldo deficitario de la balanza comercial con más exportaciones (donde mayor potencial tengamos para reaccionar rápida y eficientemente) y menos importaciones (que se pueda sustituir competitivamente), así como atraer capitales externos de inversión con medidas de estímulo como hace la generalidad de países en el mundo.

FUAD LANDÍVAR

En los predios de la comunidad La Bonanza, el MDRyT y el INRA realizaron la entrega de resoluciones de autorización de asentamientos humanos

EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE VELASCO

Asentamientos frenan expansión de comunidades, según indígenas

La autorización de asentamientos humanos a comunidades indígenas, campesinas e interculturales, causa malestar en los migueleños, que también precisan tierra

Mauricio Vasquez/San Miguel
mauricio.vasquez@grupoeldeber.com.bo

"Existen comunidades conformadas por 50 familias cuyos terrenos no llegan ni a 1.000 hectáreas. De aquí a unos cinco años los hijos de esas personas van a crecer, serán jóvenes y tendrán que salir a buscar tierra a otro lugar, ya que aquí no tendrán si es que se sigue distribuyendo la tierra a otras personas y no a los originarios como lo están haciendo", expresó Víctor Tico, cacique general del municipio de San Miguel de Velasco.

El tema de la dotación de tierra preocupa a los originarios de San Miguel y más aún, luego de que la semana pasada en este municipio, el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras (MDRyT) y el INRA realizaron la entrega de resoluciones de autorización de asentamientos humanos a comunidades indígenas, campesinas e interculturales.

Ante esa situación, a decir de Tico, algunos hijos de comunarios han tenido que juntarse y conformar nuevas comunidades para poder tener más 'espacio'.

Una prueba de ello es la comunidad San Pedrito de Los Olivos, constituida por hijos de comunarios de la comunidad San Pedro del Cerrito, según Tico.

"Así tendrán que actuar con el tiempo todas las comunidades para poder crecer. No mezquinamos la tierra, todos tenemos derecho a ella, pero primero que la doten a los oriundos y después a la gente que llega", manifestó la autoridad indígena.

El 'reclamo' de más tierras que hacen los indígenas es compartido por la Alcaldía de San Miguel. El alcalde del lugar, Óscar Dorado insta al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) a que realice una inspección a las comunidades del municipio para que comprueben cómo, en muchas de ellas, sus predios ya son insuficientes debido a que sus habitantes han aumentado.

Piden 'cabeza' del viceministro

La cacique indígena chiquitana, Beatriz Tapanache pidió ayer la renuncia del viceministro de Desarrollo Rural, Pedro Damián Dorado y exige al ente agrario anular la dotación de tierras en San Miguel de Velasco.

"Estamos en emergencia, el sábado vamos a tomar determinaciones drásticas. Las bases decidirán qué acciones llevaremos adelante. Nunca vamos a renunciar a nuestros derechos. Como mujer indígena chiquitana voy a velar por el patrimonio que nos dejaron nuestros ancestros para las nuevas generaciones", dijo Tapanache.

Por su parte, el viceministro Dorado criticó las declaraciones de la cacique Tapanaché y lamentó que el conflicto haya sido politizado.

"Esa dama es una impostora, no es dirigente chiquitana. Habla a nombre de los chiquitanos sin ser siquiera dirigente y todo lo que dice no tiene ningún asidero", manifestó la autoridad.

Dorado además descartó el acarreo de gente con fines políticos, como lo habían denunciado un grupo de dirigentes.

CONGRESO CÍVICO

DEFENSA DE LA TIERRA
El sábado, en San Miguel, se realizará un congreso de defensa de la tierra convocado por el Comité pro Santa Cruz. Se definirán medidas de protesta contra los asentamientos.

PRECISAN RESPUESTA
Productores migueleños indicaron que en 2018, luego de una reunión con el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, César Cocarico, técnicos del INRA se trasladaron una semana al municipio para verificar los trabajos en todos sus predios, pero luego de levantar actas, no hubo avances.

CUMPLEN CON LA LEY
Las resoluciones de autorizaciones de asentamientos humanos a 69 comunidades campesinas indígenas e interculturales en San Miguel cumplen el ordenamiento jurídico, de acuerdo con el INRA.

SIN

La medida beneficia a deudores

El 88% de los beneficiarios de 'perdonazo', unipersonales

Un total de 99.317 contribuyentes se acogieron a la Ley 1105 ('perdonazo' tributario), hasta el 16 de marzo, de acuerdo con el Servicio de Impuestos Nacionales (SIN). De esta cifra, 87.503 (88,1%) son empresas unipersonales y personas naturales y 11.814 (11,9%), son empresas.

La entidad recaudadora explicó que la composición del universo de beneficiarios del 'perdonazo', se explica porque de los 432.024 contribuyentes (con estado activo) registrados en el Padrón Nacional de Contribuyentes, 393.504; es decir, el 91,1% son empresas unipersonales y personas naturales, mientras que solo 38.510 (8,9%) son empresas.

El gerente general de la Cámara Nacional de Comercio, Gustavo Jáuregui, declaró en días pasado que de las 99.317 empresas que se acogieron al 'perdonazo' tributario, el 80,1% eran empresas unipersonales y lamentó que "el SIN haya tenido que acudir al extremo de dictar una norma para tratar de resolver aspectos controversiales de su propio sistema". /MAM

Rentabilidad en la AFP Futuro cae al 1,79%

La rentabilidad nominal anualizada (RNA) de la Administradora de Fondo de Pensiones (AFP) Futuro de Bolivia SA, llegó al 1,79% al 28 de febrero de 2019, uno de sus niveles más bajos, mientras que sus inversiones se enfocaron en casi el 59% en depósitos a plazo fijo (DPF) y la compra de bonos.

Según los datos proporcionados por la AFP Futuro en su página web, el valor de cuota de los fondos del Sistema Integral de Pensiones alcanzó un monto de 683 bolivianos al 28 de febrero de 2019. /ANF

Mundo

FOTOS: AFP

UN PUEBLO DESESPERADO LOS VENEZOLANOS ENFRENTAN GRAVES CARENCIAS POR LOS APAGONES

Juan Guaidó junto a su equipo, ayer, en Caracas. El Gobierno de Maduro dice que impulsa un golpe

ESTADOS UNIDOS Y LA UNIÓN EUROPEA DESCONOCEN LA MEDIDA

Contraloría inhabilita a Guaidó para ejercer cargos por 15 años

El contralor chavista elegido por la Asamblea Constituyente aseguró que cometió irregularidades en la rendición de cuentas. Juan Guaidó dijo que la resolución es una farsa y llamó a una nueva movilización

Carlos Morales y agencias
cmorales@eldeber.com.bo

Como en un juego de ajedrez con final abierto, el Gobierno de Nicolás Maduro movió ayer una ficha clave para neutralizar al líder opositor, Juan Guaidó, autoproclamado presidente interino de Venezuela y cabeza del movimiento que apunta a la salida del chavismo del poder. El contralor general de Venezuela, Elvis Amoroso, anunció la inhabilitación del jefe del Parlamento, Juan Guaidó, para el ejercicio de cargos públicos durante 15 años.

Este órgano, elegido con poderes legislativos a instancias del mandatario Nicolás Maduro, no está reconocido por la oposición y tampoco por parte de la comunidad internacional.

Guaidó tildó de "farsa" la inhabilitación pronunciada en su contra por la Contraloría del país y dijo que no existe tal cosa porque no hay contralor. "No existe un contralor, no existe una inhabilitación, el Parlamento venezolano es el único que puede designar un contralor", señaló al recordar que Amoroso fue designado por la oficialista Asamblea Nacional Constituyente y no por la Asamblea Nacional, que es el órgano previsto para ello.

Guaidó dijo que la inhabilitación "no es lo peligroso de esto, lo peligroso es que siguen atacando a la Presidencia encargada".

Acusación

El contralor designado por el oficialismo señaló en una comparecencia transmitida por el canal estatal VTV que se "presume" que Guaidó "ocultó o falseó" datos de su declaración jurada de patrimonio, y a su vez recibió dinero de instancias internacionales y nacionales sin justificar.

Amoroso dijo que Guaidó realizó desde 2015 más de 90 viajes al exterior con un coste superior a los 310 millones de bolívares (94.096,79 dólares a la tasa de cambio oficial) sin aclarar cómo pudo costear estos gastos. Muchos de estos viajes, indicó, se realizaron usando "aeronaves privadas".

Según Amoroso, Guaidó ha permanecido fuera de Venezuela 248 días desde que ganó un escaño como diputado.

El contralor, que no precisó desde qué fecha comienza a correr la inhabilitación, dijo que Guaidó será además multado con un monto que no especificó.

La Contraloría venezolana estimó en 200 millones de bolívares (60.707,60) los gastos de Guaidó por su permanencia en "hoteles de lujo" fuera del país.

El funcionario aseveró que estos gastos "no se corresponden" con los que puede permitirse un diputado venezolano y agregó que se solicitará a los hoteles en los que se hospedó Guaidó dentro del país para aclarar cómo pagó el opositor su estadía.

A su vez, la Fiscalía venezolana ya abrió dos investigaciones contra Guaidó, un joven legislador del partido Voluntad Popular (VP) -del opositor preso Leopoldo López- que ascendió el 5 de enero pasado a la jefatura del Parlamento venezolano.

Una de estas investigaciones está relacionada con su proclamación como presidente encargado, y la otra con su presunta implicación en el primer apagón masivo que sufrió el país el pasado día 7.

Alemania no lo reconoce
El Gobierno alemán no reconoció al embajador enviado por Guaidó

Se venció el plazo
Berlín dijo que Guaidó no convocó a elecciones tal como se lo habían exigido

Rechazo internacional

Estados Unidos y el Grupo de Contacto de la Unión Europea (UE) rechazaron la inhabilitación de Guaidó y descalificaron al Gobierno de Maduro.

Estados Unidos calificó como "ridícula" la inhabilitación de Guaidó. "Es absurdo, es ridículo", dijo el portavoz del Departamento de Estado, Robert Palladino.

Washington es uno de los grandes puntales de Guaidó y el miércoles el presidente Donald Trump recibió en la Casa Blanca a la esposa del líder opositor, Fabiana Rosales.

Por su parte, el GCI "condena la reciente decisión del contralor general de Venezuela de inhabilitar a Juan Guaidó" y considera que ese tipo de decisiones "menoscaban aún más los esfuerzos para conseguir una solución pacífica y democrática a la crisis en Venezuela", indicó la agrupación en la declaración de cierre de su reunión en Quito.

Guaidó continúa con protestas

"Hoy vamos a seguir en las calles implementando nuestra Ope-

ración Libertad por el cese de la usurpación", dijo Guaidó.

Dijo que "desempolvaron" a Amoroso para "meter miedo a los hoteles" en los que se aloja cuando viaja por el país y para "tratar de confundir un poco a la opinión pública".

"Seguimos en gira por todo el país implementando la Operación Libertad", afirmó en alusión al programa que han propuesto para el fin del actual Gobierno y un plan de transición que conduzca a unas elecciones.

Gobierno ve un golpe

El ministro de Información de Venezuela, Jorge Rodríguez, aseveró que la manifestación convocada para el venidero 6 de abril por el jefe del Parlamento, Juan Guaidó, reconocido por medio centenar de países como presidente encargado, será un "simulacro" de golpe de Estado contra Nicolás Maduro.

"Solamente a un sicópata muy escaso, muy precario, se le puede ocurrir convocar un simulacro de homicidio (...) de golpe de Estado", dijo Rodríguez. Guaidó convocó a protestas para este sábado y para el siguiente, cuando, dijo, se llevará a cabo un "simulacro" de la llamada Operación Libertad.

LA INTERVENCIÓN RUSA

MOSCÚ ADVIERTE

Rusia advirtió ayer que sus tropas permanecerán en Venezuela "el tiempo que sea necesario" y pidió a Estados Unidos que no se "preocupe" por sus relaciones con el país sudamericano. "No creemos que terceros países deban preocuparse por nuestras relaciones bilaterales", declaró el portavoz presidencial ruso, Dmitri Peskov.

PRESENCIA EN LA REGIÓN

La presencia de Rusia en América Latina es "débil", pero hay "evidencia" de que quiere influir en la región valiéndose de medios de comunicación y redes sociales, aparentar ser una gran potencia e "irritar" a EEUU, según un estudio del Real Instituto Elcano (España) presentado ayer.

SOCIOS DE DOS CLASES

Brasil y México son los mayores socios comerciales de Rusia, mientras el 'triángulo del Caribe' -Venezuela, Cuba y Nicaragua-, con estrechos vínculos políticos y militares con el Kremlin, favorece la penetración geopolítica rusa en el continente, describe el estudio. Bolivia también aparece como un socio político significativo para Moscú.

Voraz incendio en una torre causa desastre en Bangladés

AFP

Un helicóptero intenta sofocar las llamas en la torre en Dacca

El incendio mató a 19 personas y provocó 73 heridos. Indagan las causas del siniestro

El número de muertos por el incendio de un rascacielos en Dacca se elevó a 19 y el de heridos a 73, lo que revive el temor a una nueva tragedia similar a la que acabó con la vida de unas 70 personas hace casi un mes en la capital bangladesí.

"Hasta ahora tenemos información de 19 muertos y 73 heridos", dijo a EFE un portavoz de los servicios de bomberos de la capital, Mahfuz Riben.

Asimismo, el inspector de bomberos Mizanur Rahman indicó a EFE que "la cifra todavía puede aumentar, ya que todavía se está recopilando información en el lugar del suceso".

El fuego se desató en el edificio sobre las 12:50, hora local (06:50 GMT), sin que se conozca hasta ahora la causa que lo inició.

El director de operaciones del servicio de bomberos, Shakil Newaz, aseguró a la prensa en el lugar del incendio que "el fuego está ya bajo control".

"Ahora vamos a ir a la búsqueda detallada. Pero esto tomará tiempo", agregó.

Uno de los supervivientes, Manzur Morshed, trabajador del proveedor de internet Amara Networks Limited, explicó a EFE que durante el incendio "mucha gente" quedó atrapada en las decenas de oficinas que albergaba el rascacielos.

El siniestro se produce más de un mes después de que el pasado 20 de febrero se desatara un masivo incendio en el casco antiguo de Dacca que arrasó casi por completo siete edificios, y dejó a su paso al menos 70 muertos y 55 heridos.

El fuego, que se prolongó nueve horas, volvió a sacar a la luz las precarias condiciones de seguridad en el país.

Bangladés ha estado durante años bajo el escrutinio por sus precarias condiciones en lo que a seguridad industrial se refiere, con pobres instalaciones de bajo costo susceptibles de sufrir incendios y derrumbes.

AFP

Bomberos trasladan víctimas

Un tráiler mata a 18 indígenas en Guatemala

Guatemala está de luto tras la muerte de 18 indígenas la noche del miércoles luego de ser arrollados por un tráiler de transporte pesado que se dio a la fuga, en una ruta de un poblado del oeste del país.

La tragedia se registró en el ingreso al poblado de Nahualá, de unos 65.000 habitantes, la mayoría del habla maya quiché, unos 160 km al oeste de la capital, luego de que varias personas se aglomeraran en la ruta porque momentos antes un vecino había sido atropellado mortalmente por otro conductor que también se fugó.

"En primera instancia fallece una persona que había sido atropellada por un vehículo desconocido; ante ese hecho, vecinos se aglomeran a un costado donde se encontraba la persona fallecida sobre la cinta asfáltica, pero lamentablemente el grupo de vecinos es arrollado por un vehículo", detalló a los periodistas el vocero de los bomberos, Cecilio Chacaj.

Decenas de familiares lloraban e imploraban impotentes ante los cuerpos amontonados en la carretera. El presidente Jimmy Morales lamentó en Twitter el siniestro y dijo que su Gobierno está "coordinando acciones para brindar el apoyo a los familiares de las víctimas".

MILES DE VENEZOLANOS ACUDEN A TÉCNICAS DE LA EDAD MEDIA PARA SOBREVIVIR A LOS APAGONES

Desolación es lo que se observa en las calles de las ciudades venezolanas

Caminar kilómetros durante horas, fabricar lámparas con aceite, salar la carne o recoger agua de manantiales: venezolanos sobreviven al apagón con prácticas de la Edad Media.

Cuando creían superado el masivo apagón que paralizó al país petrolero del 7 al 14 de marzo, el peor de su historia, "la pesadilla" regresó: amplios sectores están sin luz, sin agua, sin metro y sin conexión a internet o comunicación telefónica.

En Caracas, para lidiar con la falta de agua, muchos acuden a las faldas El Ávila, una cadena montañosa de casi 2.800 metros de altitud.

Allí van familias enteras con baldes y bidones, champú, ropa, platos y ollas sucias y jabones a tratar de obtenerla de pequeños desagües y manantiales. Los que tienen acceso a dólares, invaden los hoteles, que cuentan con plantas eléctricas.

Caminar kilómetros o hacer colas de varias horas para tomar un autobús o conseguir gasolina: movilizarse puede ser desesperante.

Los pocos buses disponibles están atiborrados, pese a que los precios también aumentaron. Se estima que el 90% de la flota está parada por falta de repuestos.

Y para cuando cae la noche y la capital queda en penumbra, muchas familias utilizan lámparas caseras.

"Nosotros fabricamos lamparitas con gasolina, aceite o querosén, todo lo que sea combustible, volvimos a la época de la Edad Media", se lamenta Lizbeth Morin, de 30 años.

Jair Bolsonaro refuerza alianza con Netanyahu

El mandatario brasileño prometió abrir una oficina de negocios en Jerusalén, pero no una embajada

El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, inició ayer una visita a Israel para reforzar la alianza con un aliado conservador clave, aunque podría frustrar las expectativas del primer ministro Benjamin Netanyahu de un traslado de la embajada brasileña de Tel Aviv a Jerusalén.

Bolsonaro sugirió que tardará en tomar esa decisión -que causaría irritación en los países árabes- pero que durante su estadía podría anunciar la apertura de una "oficina de negocios" en Jerusalén.

El presidente Donald Trump "se tomó nueve meses para decidir" el traslado de la embajada estadounidense a la Ciudad Santa, recordó Bolsonaro.

AFP

Bolsonaro busca intensificar la cooperación militar con Israel

Sociedad

HERNÁN VIRGO

UN ANHELO QUE CRECE CADA DÍA SE PRETENDE ERRADICAR EL MALTRATO EN LOS HOGARES Y EN LAS ESCUELAS

Estudiantes de varios colegios religiosos participaron de la movilización contra la violencia

Adultos firman un pacto simbólico para eliminar la violencia a los niños

Las mujeres expresaron su molestia por las agresiones del machismo

SANTA CRUZ VIVIÓ LA CAMPAÑA CERO VIOLENCIA, 100% TERNURA

Nueve de cada 10 niños padecen violencia en Bolivia; instan a criar con afecto

La caminata *Huellas de ternura* es un movimiento internacional para sensibilizar a los adultos sobre este fenómeno. La casa es el sitio donde más se dan las agresiones

Berthy Vaca Justiniano
berthy.vaca@grupoeldeber.com

No hagas trato con el maltrato, rezaba una de los cientos de pancartas en la concentración de ayer en la plaza 24 de Septiembre de Santa Cruz de la Sierra, donde se congregaron aproximadamente unos 3.000 niños y adolescentes que llamaron la atención de los adultos por la violencia que ejercen sobre los menores de edad e instaron a criarlos con afecto en vez de brusquedad.

La actividad fue parte de un movimiento continental denominado *Caminata huellas de ternura*, que el año pasado arrancó en México, cruzó varios países de la región y llegó a Bolivia el 17 de marzo para recorrer varias ciudades hasta el 30 de este mes.

La cruzada busca sensibilizar a las personas mayores para mermar esta lacerante realidad de la violencia contra los niños y los adolescentes, fenómeno que se da a escala mundial y, sobre todo en Bolivia, donde un estudio de la Universidad Católica, que data de 2015, muestra cifras dramáticas: 9 de cada 10 niños, niñas y adolescentes sufren de alguna forma de violencia, y cinco de cada 10 estudiantes han sido víctimas de algún tipo de violencia en la comunidad educativa.

Otro dato llamativo es que un 45% de los adolescentes consultados identifican a su domicilio como el principal lugar donde los chicos sufren violencia. El segundo es la escuela y el tercero, el barrio (ver infografía).

Cantos y gritos
Alrededor de 3.000 niños y adolescentes pidieron vivir bajo protección

Semillas del cambio

"Estamos marchando por un mundo sin violencia, para gozar de una vida mejor. He presenciado bullying en el colegio, pero tratamos de sobrellevar las cosas haciendo actividades, las cuales contengan más valores que antivalores. En la casa, los papás, a veces, no piensan y dicen cosas que a los niños nos duelen; por eso hacemos esta marcha para que vean que se puede educar sin violencia", expresó Mariana Paz (16), estudiante del colegio América Fe y Alegría.

"La violencia, para mí, es discriminación. Pegar a los niños es maltrato físico y sicológico. Por ejemplo, a mí en el colegio me discriminan por mis orejas grandes. Esta campaña es buena porque la organizaron para que cambiemos", declaró J. M. A., de 12 años, alumno del colegio

PANORAMA DE UN FENÓMENO MUNDIAL

En Bolivia

9 de cada **10** niñas, niños y adolescentes en Bolivia sufren de algún tipo o forma de violencia.

5 de cada **10** estudiantes han sido víctimas de algún tipo de violencia en la comunidad educativa.

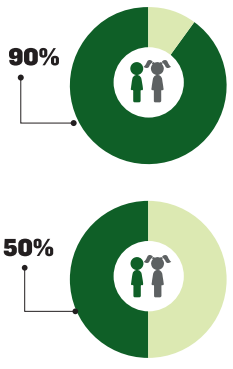

Lugares donde los/as adolescentes identifican mayor riesgo

EN PORCENTAJE

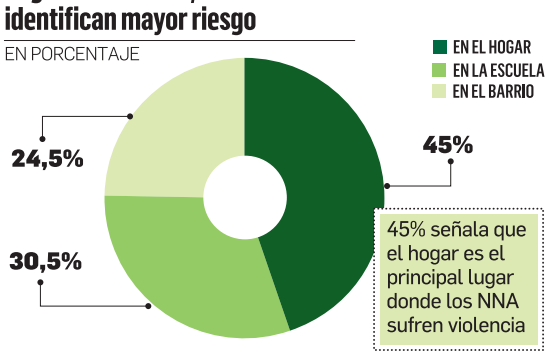

45% señala que el hogar es el principal lugar donde los NNA sufren violencia

Actores violentos en el entorno protector del NNA

EN PORCENTAJE

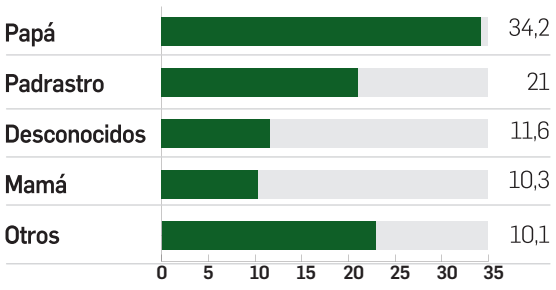

Impedimentos para hacer una denuncia

EN PORCENTAJE

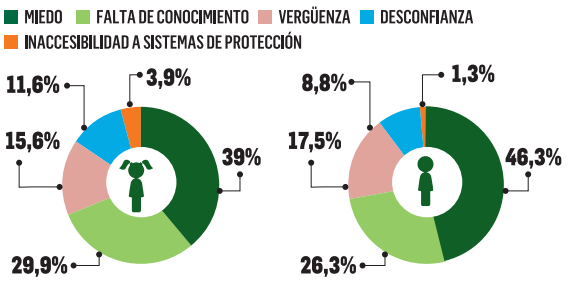

Cifras mundiales

6 de cada **10** niños y niñas del mundo, unos 1.000 millones de 2 a 14 años, sufren de manera periódica castigos físicos (corporales) a manos de sus cuidadores.

732 millones de niños y niñas asisten a escuelas donde el castigo corporal es permitido.

300 millones de 2 a 4 años son víctimas de algún tipo de violencia.

250 millones son castigados físicamente.

130 millones de estudiantes, de 13 a 15 años, sufren hostigamiento escolar.

En Latinoamérica

2 de cada **3** niños menores a 15 años sufren de disciplinas agresivas en el hogar.

3 de cada **10** estudiantes de 13 a 15 años son acosados en institutos educativos.

1 de **4** homicidios de niños/as o adolescentes que se cometen a nivel mundial, ocurre en Latinoamérica.

Cada **5** minutos hay un niño o niña que muere como resultado de actos de violencia al interior de las familias.

FUENTE: WORLD VISION

INFOGRAFÍA: JOSÉ ARIAS

Apague mañana la luz por una hora en favor del planeta

ALCALDÍA

Los jóvenes estarán en el acto mundial que se realiza todos los años

El apagado de luces durante una hora se realizará el sábado 30 de marzo a las 20:30

La Hora del Planeta, el movimiento más grande del mundo por el medioambiente, unirá una vez más este sábado a millones de personas en todo el orbe para mostrar su compromiso con el planeta.

En la ciudad de Santa Cruz, el evento se realizará mañana en la Manzana Uno, desde las 20:00. El programa de "La Hora del Planeta" incluye la participación de la Unión Internacional de Astronomía, el Distrito Scout Santa Cruz, la empresa de energía solar, Enersol Bolivia, el elenco de teatro Padre Único, Hijo Soltero, Danzarte, Fundare, Embajada Mundial de Activistas por la paz, CIAM, Cuerpo de baile Utepsa, entre otros.

El Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz, coorganizador del evento, desde la Dirección General de Medio Ambiente, también insta a la ciudadanía a movilizarse por el planeta participando del acto. "Para la Dirección General de Medio Ambiente es de gran importancia movilizar a la población y generar espacios de sensibilización. El rol de cada uno es vital para lograr un cambio de actitud y así reducir juntos el impacto en el ecosistema", dijo Michelle Lawrence, secretaria municipal de Medioambiente.

La Hora del Planeta busca movilizar a distintos actores para pensar en soluciones necesarias para construir un futuro saludable y sostenible para el planeta y para todos.

"Unir a los gobiernos locales, la sociedad civil, la empresa privada en una movilización por la naturaleza, es de alta importancia. Con el slogan #JuntosesPosible creemos que sumando esfuerzos podemos lograr muchos cambios para la conservación de los ecosistemas que hacen posible la vida en el planeta", señaló Samuel Sangüeza, representante de la organización conservacionista World Wildlife Fund (WWF).

María de Mattías, situado en la urbanización España.

La profesora Yolanda Suárez, del mismo colegio, manifestó que cada niño tiene su historia y, por lo general, con alto contenido de violencia desde el hogar. "Este año nos llegó un alumno de otro colegio, era muy agresivo con sus compañeros, se notaba que había aprendido a defenderse de las agresiones, pero es un líder. Lo que nosotros estamos haciendo es que siga siendo líder, pero enfocado en cosas positivas", indicó la maestra.

"Los niños tienen la capacidad de cambiar la sociedad, de cambiar a sus padres. Asimismo, con esta actividad se busca el cambio de conducta de los adultos y de las autoridades. Necesitamos eliminar la violencia de nuestras vidas. Si invertimos en la niñez, vamos a tener una cultura de cero violencia, 100% ternura", dijo Roy Pérez, gerente de la fundación Visión Mundial en Santa Cruz, una de las instituciones organizadores del evento.

"Ustedes son la semilla del mundo, la semilla de este país. Cuando tenemos buena semilla los árboles dan frutos buenos. La semilla de la amabilidad está en sus corazones, en sus cerebros que se forma desde el vientre hasta los primeros 1.000 días de vida y durante toda la infancia", arengó Roy Pérez por los parlantes en la concentración en el atrio de la catedral, mientras la multitud gritaba al unísono.

Un volantín, el símbolo

La multitud salió de la plaza, recorrió varias calles del centro y retornó al paseo llevando como estandarte un volantín que simboliza la esperanza y el sueño de los niños; partió de México y llegó ayer a Santa Cruz procedente de Cochabamba.

El sábado partirá a Guayaramerín y cruzará a territorio brasileño hasta llegar a Argentina, la meta final.

La campaña es una interpelación a la familia, al sistema educativo y al Estado, que deben asumir su responsabilidad fortaleciendo los sistemas de protección a la niñez en todas las estructuras sociales, señala el estudio de Visión Mundial.

COLECTIVO FEMENINO 'NO SIN NOSOTRAS' PROTESTÓ CON LA 'BOCA CERRADA' EN LA ZONA DE EL CRISTO

El colectivo 'No sin nosotras' realiza una campaña para crear conciencia en la población sobre la violencia de la cual son víctimas las mujeres y la falta de denuncia que se advierte en muchos casos.

Ayer, un grupo de activistas se apostó desde temprano en la rotonda del monumento al Cristo Redentor para mostrar carteles que contenían mensajes como: "Callar duele más" o "No me mates", "No me acoses". La protesta, la realizaron con las bocas tapadas con una cinta de color negro.

Bolivia tiene en vigencia desde 2013 Ley Integral 348 para garantizar una vida libre de violencia a las mujeres que las protege de todo tipo de violencia y que castiga el feminicidio con 30 años de prisión, la pena máxima de la legislación boliviana; sin embargo, el número de casos de feminicidios continúa.

En 2018, se registraron al menos 108 casos de feminicidios. La Comisión Económica para América Latina (Cepal) detalla que Bolivia es el país en América del Sur, con la prevalencia más alta de feminicidios.

Hoy habrá marcha y feria contra la violencia infantil

El evento lo realiza el Comité Departamental de la Niñez y Adolescencia de la Gobernación cruceña

En el marco de las actividades por el Día del Niño, la Gobernación de Santa Cruz organiza hoy una marcha contra la violencia infantil y una feria educativa en la Manzana Uno.

Rossi Guarachi, coordinadora del proyecto de Protección y Prevención de la Violencia Sexual Comercial del CEPAT, informó de que el punto de encuentro será la Plaza del Estudiante, desde las 8:30, para luego dirigirse a la Manzana Uno, donde se realizará la feria educativa que busca sensibilizar a la población sobre esta problemática.

En la marcha estarán presentes autoridades de la Gobernación, invitados especiales y representantes de unidades educativas.

Escenas & Cultura

ES PRODUCTO DE LA LEY DEL CINE

Nace la Agencia de Desarrollo del Cine con $us 1 millón de arranque

La gestora cultural Roxana Moyano fue nombrada en el cargo. Depende del Ministerio de Culturas, pero tiene autonomía de gestión. Manejará un porcentaje de las entradas y de la distribución de películas

Javier Méndez Vedia
javier.mendez@grupoeldeber.com

FOTOS: ABI

INTEGRABA UNA TERNA
HABÍA CANDIDATOS DE LA PAZ, TARIJA Y COCHABAMBA. FUE PROPUESTA POR SANTA CRUZ

Es gestora cultural y economista. Fue jefa de la Unidad de Industrias Culturales

Roxana Moyano fue posesionada ayer como directora de Adecine (Agencia de Desarrollo del Cine y el Audiovisual Bolivianos). Desde el momento de su juramento, corre el plazo para coordinar la elaboración de un reglamento de la Ley del Cine. Debe recibir el mobiliario, las instalaciones y hasta las deudas que tiene el ya desaparecido Conacine o Consejo Nacional del Cine.

Con el nombramiento de esta gestora cultural y economista muere oficialmente el Conacine y nace la nueva instancia, creada en la Ley del Cine. Desde el día de la aprobación de la ley, 11 de diciembre de 2018, se deben contar 180 días calendario para liquidar el financiamiento realizado con el Fondo de Fomento Cinematográfico.

En la Casa Grande del Pueblo

El acto de posesión se realizó en la Casa Grande del Pueblo. Estuvo la ministra de Culturas, Wilma Alanoca, bajo cuya tuición funcionará el Adecine. "Se viene un nuevo tiempo para los productores y trabajadores del cine, que por años y años entregaron alma, vida y corazón por su apasionamiento", dijo.

Después de la exhibición de un corto que resumía la historia del cine boliviano, desde *El bolillo fatal* de 1927 hasta la reciente producción de Claudio Araya, *Lo peor de los deseos*, habló el presidente Evo Morales.

El presidente cerró su discurso con el anuncio de que el Tesoro General de la Nación destinará Bs 7 millones ($us 1 millón) al funcionamiento de proyectos de Adecine. "Quisiera que el cine sea la vanguardia de las transformaciones", dijo Evo Morales.

El monto que anunció Evo Morales proviene del TGN y puede variar, pero Adecine contará con otros ingresos. Uno de ellos es el 3% de los ingresos totales de los distribuidores y 3% de los ingresos totales por las entradas que se vendan en las salas. Cada mes, sagradamente, la Autoridad de Fiscalización de Empresas recaudará este monto. Este cobro, según explicó Moyano , tiene que hacerse una vez que esté normado, es decir, incluido en la reglamentación de la Ley del Cine.

Wilma Alanoca, Álvaro García, Roxana Moyano y el presidente Morales

Moyano, que integró una terna propuesta por varios sectores cercanos al cine, fue propuesta por los cineastas de Santa Cruz. Después del primer paso, que es la elaboración del reglamento de la Ley del Cine, debe realizar la transición del Conacine y fortalecer la nueva agencia para que cumpla con las demandas del sector. Hay tanto por hacer que todavía no se ha destinado una oficina para ella.

Debe continuar con los proyectos de Ibermedia, una iniciativa para estimular la producción de documentales y películas de ficción en 21 países. "Se debe hacer un corte administrativo y diseñar un plan estratégico de trabajo", comentó Moyano a EL DEBER. Este diseño será socializado con los cineastas.

Cuota de pantalla

Se establecerá una cuota de pantalla para exhibir películas nacionales en las salas. Su proyecto pretende ser integral y abarcar todos los aspectos de esta industria. "Se debe normar el pago apropiado a nuestros artistas, trabajar en la formación de públicos, en la formación de nuevos cineastas, en la atención al cine indigenista y en los técnicos de iluminación y sonido, que a veces desaparecen", agregó.

Moyano promete hacer su trabajo con transparencia: "Me siento honrada de estar en el cargo a través de una votación transparente. Se reconoce así la labor del gestor cultural".

FUNCIONES DE ADECINE

FOMENTAR EL CINE
Debe elaborar proyectos de incentivo y fomento al sector del cine y audiovisual bolivianos.

LOS FONDOS
Puede recibir recursos del Tesoro General de la Nación, generar recursos propios y recibir donaciones.

PATRIMONIO
Debe resguardar el patrimonio fílmico boliviano.

ANÁLISIS

Esto nos da esperanza otra vez

Alejandro Fuentes
DIRECTOR DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE (FENAVID)

Creo que (la Adecine) es un aire bueno, tomando en cuenta que estuvimos años con un director interino del Conacine. Es un aire bueno porque tenemos una institución que no estará como el Espíritu Santo, que nunca aparecía y requería de papeleos.

Roxana fue propuesta por Santa Cruz. Nos hicieron caso. Es bueno que el Gobierno haya respetado la terna que propusimos.

Es un aire bueno porque no es cineasta, sino que va a trabajar desde el punto de vista administrativo. Tiene que organizar lo que será nuestra nueva Agencia de Desarrollo del Cine. Es bueno porque vamos a tener en esta institución una nueva perspectiva de lo que es el cine. Dimos un paso gigantesco. Nos da otra vez esperanza.

> **"Queremos elaborar nuestras propias leyes departamentales y municipales del cine"**

Es bueno que el Gobierno hable de cine, que empiece a recordar y ver lo que hacemos, porque tenemos todo un bagaje de esfuerzos individuales y privados.

Queremos que se incluya (en el reglamento) claramente la posibilidad de hacer, como regiones, nuestras propias leyes departamentales y municipales del cine. Esta ley lo dice... pero no lo dice.

ES UNA PREVIA AL DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO INFANTIL Y JUVENIL

En la Casa Melchor será la fiesta de los libros infantiles y juveniles

Sembrar el amor por los libros, la lectura y la escritura es el mejor presente que se les puede hacer a los niños y jóvenes. El gusto por la lectura debe inculcarse en el hogar

Alicia Bress Perrogón
abress@eldeber.com.bo

SARITA MANSILLA

Estudiantes de varios colegios participarán hoy de la fiesta de las letras en la Casa Melchor Pinto Parada

Gracias a los libros, los niños reciben la herencia cultural, histórica, científica y literaria. Pueden viajar a otros mundos y lugares, transportarse al pasado y al futuro y vivir otras vidas a través de sus personajes favoritos. Los libros abren las puertas a un sinnúmero de experiencias, nos muestran nuevos mundos y descubren nuevas historias, para dar la oportunidad de intercambiar nuevas ideas y crecer.

Es por ello que el PEN Santa Cruz, La Sociedad Cruceña de Escritores Germán Coímbra Sanz y el Centro Cultural Benjamín se suman hoy a una fiesta de las letras, para conmemorar el nacimiento del escritor Hans Christian Andersen, en la Casa Melchor Pinto Parada de 10:00 a 12:00 y 15:00 a 17:00.

Este es un evento previo al Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil, que se celebra el 2 de abril, acontecimiento muy especial que lleva a reflexionar sobre la lectura en el mundo entero y a fomentar la lectura, la industria editorial y la protección de la propiedad intelectual por medio del derecho del autor, según la escritora Sarita Mansilla.

Sembrar amor por los libros

"La lectura y la escritura es el mejor presente que podemos hacerles a los niños, para cosechar a un joven feliz, muy desenvuelto, seguro de sí mismo y a un adulto consciente de su realidad. Sabemos que a escala mundial se está dejando de imprimir una gran cantidad de libros en los últimos años y eso preocupa. Aparentemente se lee mucho a nivel digital, pero ¿qué pasa en Santa Cruz? ¿Se está leyendo? Difícil saberlo porque no tenemos un estudio sobre esto", remarcó Mansilla.

Agregó que los libros son el instrumento perfecto para compartir en familia, para ampliar el vocabulario y que además de entretener al lector, hace que este aprenda jugando.

El escritor Alfredo Rodríguez afirma que en conmemoración de esta jornada quiere agradecer a sus maestros que le hicieron leer los grandes clásicos de la literatura universal, libros que dan conocimientos y reflexiones que dejan enseñanzas para toda la vida, para guiar e iluminar el camino.

Angélica Guzmán, una escritora referente a escala nacional en libros para niños y jóvenes, considera a la literatura infantil muy importante para los chicos para que aprendan a tener bastante vocabulario y sepan expresar valores que ayudan a modificar la conducta, el compañerismo, el amor, la honradez y la amistad.

CITA DE LAS LETRAS

LOS INVITADOS
Estarán presentes alumnos de varios colegios que participarán en lecturas y concursos para ganar muchos premios consistentes en libros y revistas.

EL DÍA ELEGIDO
Hans Christian Andersen nació el 2 de abril de 1805, fecha elegida por IBBY (Board on Books for Young People) para promocionar los libros infantiles y juveniles.

FERNANDA ARAÚZ

La escritora está expectante

Fernanda Araúz presenta su poemario

Primer acto: "Arden mis ojos y caen las cenizas del reino que un día fue mi hogar, la casa construida sobre el cementerio de mis sueños. Arden mis ojos y con ellos todo lo que un día di por hecho. Lagrimeo, lágrimas de humo bailando con el viento rancio", dice parte de la presentación del poemario *Personaje sin libreto* de Fernanda Araúz que hoy será presentado.

Es un poemario ilustrado, editado y diagramado por la joven escritora. Hoy no solo lo presentará sino que leerá algunos fragmentos de las 35 páginas de su obra, cuya impresión estuvo a cargo de la editorial independiente Letras & Cia.

En el prólogo, la poeta Lucía Carvalho dice: "... cada poema te provoca salir de tu abismo interior, dejar de buscar respuesta y simplemente dejarte fluir. Los sentimientos son caóticos, el amor un agujero negro, el deseo una herida abierta que no deja de sangrar, el miedo un reflejo en el espejo..."

El libro se presentará en el resto bar Chill Out (Avenida San Martín, calle Marcos Terrazas #5). Se ha preparado un vino de cortesía, 2x1 de cerveza, 2x1 de vino, danza contemporánea, stand up comedy, banda al vivo y open mic.

Alcaldía invita a los talleres de fomento a las artes

Los talleres proponen un acercamiento a las actividades en los centros culturales y las bibliotecas

El gobierno municipal, a través de la Dirección de Cultura y Turismo, está lanzando una convocatoria abierta para que los artistas con vocación de formadores presenten sus propuestas de trabajo para desarrollar talleres de fomento a las artes en las áreas de teatro, canto coral, danza contemporánea, artes plásticas, enseñanza de instrumentos musicales para la formación de orquestas (violín y guitarra), a desarrollarse en la Red de Bibliotecas Municipales y tendrán ocho meses de duración.

Arturo Molina, responsable del Departamento de Eventos especiales de la Alcaldía, explicó que los proyectos deben ir acompañados del currículo de los aspirantes, quienes tienen que reunir el perfil para cada disciplina.

GOBIERNO MUNICIPAL

Los talleristas podrán capacitarse en diferentes artes escénicas

Agregó que los talleristas para participar tienen que presentar un currículo artístico con un mínimo de tres años de experiencia, tener carné de artista expedido por el Ministerio de Cultura, carné de identidad y el programa debe contemplar dos presentaciones que, a su vez, serán la manera de evaluar el programa por parte de la Dirección General de Cultura y Turismo.

Las propuestas deben ser entregadas al Departamento de Eventos Especiales de Cultura, situado en la Biblioteca central de la Plaza del Estudiante, hasta cinco días hábiles luego de publicada la convocatoria.

Opinión

"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"
Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

EDITORIAL

Tensión geopolítica por Venezuela

Mientras millones de venezolanos son forzados a utilizar técnicas de la Edad Media para sobrevivir en medio de los apagones, Estados Unidos y Rusia están enfrascados en una peligrosa escalada de amenazas que puede derivar en una confrontación armada de inimaginables consecuencias, no solo para el país caribeño sino para América Latina en su conjunto.

En su afán por respaldar el debilitado régimen de Nicolás Maduro, el Gobierno de Vladimir Putin ha resuelto desplegar en Caracas un contingente militar y un complejo sistema de defensa con misiles S-300, que revela la directa intervención de esa potencia nuclear en territorio venezolano, como no había ocurrido desde los años 60 del siglo pasado.

Al frente está la administración del presidente Donald Trump, que no descarta una posible acción militar en Venezuela para destrabar la crisis política de ese país por el enfrentamiento entre el Gobierno de Maduro y la oposición, encabezada por el presidente interino Juan Guaidó.

Washington ha puesto en marcha un amplio paquete de sanciones económicas y financieras con el fin de ahogar al régimen de Maduro y ha prometido acciones más duras con el mismo objetivo. La última carta, según el propio Trump, puede ser una intervención militar.

Que dos potencias nucleares se enfrenten por los asuntos internos de un tercer país ya plantea un claro riesgo para la paz y la seguridad en una región que, hasta ahora, se había mantenido ausente de los grandes conflictos armados que afectan al mundo por razones estratégicas.

Sin dejar de cuestionar al régimen autoritario de Maduro y el chavismo, el denominado Grupo de Lima que reúne a 13 de los principales países de la Organización de Estados Americanos (OEA) ha rechazado cualquier posibilidad de una solución por la vía de la fuerza armada y reclamó que se deje a los propios venezolanos que encuentren una solución al grave conflicto que afecta hoy a millones de personas.

En la misma línea, la Unión Europea (UE) ha puesto en marcha un mecanismo para lograr una mediación a través del Grupo de Contacto que, pese a su falta de resultados, apunta a encontrar una solución pacífica al drama venezolano.

No será por las armas ni por el estallido de un enfrentamiento entre potencias que se abrirá una senda para desatar la crisis venezolana. Ojalá la diplomacia y la movilización de los mismos ciudadanos permita encontrar una luz al final al final de este oscuro túnel en el que se encuentra Venezuela.

Nos pisa el modelo venezolano

Lupe Cajías
DESDE LA TIERRA / PERIODISTA

La población venezolana baja de 10 a 20 kilos por año, los adolescentes pierden dientes y cabellos, las embarazadas no tienen dónde parir. Los únicos obesos son los Maduro, las únicas muchachas llenas de joyas son las hijas de Chávez y las criaturas que tienen esperanzas de nacer son aquellas cuyas madres parten al exilio.

¿Sucederá una hambruna similar en Bolivia en los próximos meses?

Los especialistas dicen que no, que los bolivianos aprendieron su lección entre 1983 y 1985; que el Gobierno masista implementó medidas económicas acertadas en distintos momentos de crisis; que las movidas de la economía negra alcanzan para seguir. Y, sobre todo, que existe una red de seguridad muy amplia gracias al modelo boliviano más profundo: los productores, los emprendedores, los empresarios que reinvierten ganancias, los que crean empleos, los que apuestan por nuevos rubros, los famosos fenicios bolitas, las pequeñas empresas, las organizaciones campesinas.

El discurso es rojo, el negocio es verde.

En cambio, parece inevitable que en poco tiempo será evidente la presión, quizá violenta, para hacer entender a la oposición, a los molestos periodistas y a la ciudadanía en general que el actual esquema de poder no está dispuesto a entregar el mando a su sucesor, como era normal hasta 2006. Así enseña el modelo venezolano.

En la política, la ecuación es inversa a la de la economía. En este asunto, el discurso es liberal; las autoridades comentan sobre el respeto a la Constitución, la vigencia de la libertad de expresión, el apoyo a la democracia, la convocatoria a elecciones.

En la práctica, cada día y a través de cada dirigente nacional o local, se acentúa el cerco a la democracia. La primera víctima yace en el suelo: la libertad de expresión. ¿Qué canal se atrevería a difundir este año, por ejemplo, las imágenes de Chaparina, como denunciaron el 2011? La gran mayoría de las radios están cooptadas para dar una sola versión de los hechos o para entregarse a la banalidad o a la radio basura. Los medios impresos están acorralados por las diferentes presiones publicitarias.

El Tribunal Electoral está en manos de un grupo de sumisos admiradores- inscritos o no- del partido oficial. Llama la atención como suelen salir en las imágenes con la cabeza gacha, la mirada a un lado, las palabras incoherentes. Sobre sus cabezas está la gran amenaza azul. Dirigirán unas elecciones bajo sospecha.

Los organismos del Poder Judicial y del control administrativo, del control social y las entidades relacionadas con la defensa del pueblo se ocupan centralmente en construir casos y procesos contra personas, instituciones, incluso contra la cooperación internacional, que no aplaudan al régimen.

Los puentes que antes relacionaban a los diferentes actores sociales, entre ellos a los partidos políticos, están rotos. Es imposible imaginar al presidente Evo Morales convocando a sus adversarios para trazar políticas públicas, como hicieron en su momento Jaime Paz o Gonzalo Sánchez de Lozada. O para acordar salidas a empantanamientos, como fueron los pactos de 1985 o 1992.

Morales no entregará el mando en 2020, como ya sucedió con la derrota del 21-F. ¿Se apoyará en las FFAA como Maduro, aunque todo a su alrededor se caiga a pedazos?

La Comisión Agraria Nacional

Leonardo Tamburini
ABOGADO DEL CEJIS

Este último tiempo se han visto reverdecer los problemas de tierras en el oriente boliviano. Los conflictos en Roboré, San Miguel de Velasco, Concepción y Charagua, entre otros, se deben a la falta de coordinación entre los organismos agrarios nacionales y departamentales, así como la inacción de aquellos establecidos en la ley para atender este tipo de problemas.

Con la Ley INRA en 1996 se creó la llamada Comisión Agraria Nacional (CAN) así como sus referentes en el nivel departamental –las comisiones agrarias departamentales- encargadas de proyectar y proponer políticas agrarias de distribución y redistribución de tierras, así como atender conflictos agrarios. Con una composición plural de todos los sectores ligados al agro, esta Comisión fue el escenario de muchos acuerdos en el pasado cuando el saneamiento agrario no despegaba y en una época en la que se mataba gente por tierra. La CAN y las CAD no funcionan desde hace más de 10 años.

Con el saneamiento prácticamente acabado y una considerable cantidad de tierras fiscales disponibles para distribuirse, principalmente en el oriente del país y en Santa Cruz en particular, no solo el Estado Nacional no cuenta con una política clara de entrega de este vital recurso, sino que tampoco la Gobernación cruceña parece tener las herramientas para contrarrestar esta situación.

El INRA está haciendo un uso abusivo de la competencia constitucional sobre asentamientos humanos que tiene el Estado central, sin ninguna coordinación con la institucionalidad regional. Se habla de más de mil resoluciones de asentamiento autorizadas en zonas que hoy probablemente hayan sido ya destinadas para ser protegidas o asignadas a otros usos de parte de los gobiernos locales. La reacción social en varios municipios hace ver lo errado de esta política que ejecuta el INRA.

La ABT informa que en Santa Cruz se han deforestado en los años 2016-2017 más de 450.000 hectáreas, el 80% del total nacional, no atribuibles necesariamente a los nuevos asentamientos campesinos sino a los acuerdos Gobierno-empresarios de ampliar la frontera agrícola para la siembra de cultivos transgénicos que avanzan incluso sobre áreas no permitidas. No se conoce en estos casos que autoridades o defensores de la cruceñidad hayan protestado por esta situación.

Tal vez sea el momento para que la Gobernación convoque la Comisión Agraria Departamental, donde pueda escuchar, concertar, planificar y construir decisiones relativas a un problema siempre delicado como el de la tierra, haciendo participar también a las autoridades nacionales y municipales para evitar la generalización de los conflictos.

"Es más fácil imaginar la muerte de una persona que la de cien o mil... Multiplicado, el sufrimiento se vuelve abstracto. No es fácil conmoverse por cosas abstractas"
MARIO VARGAS LLOSA *(1936) escritor peruano*

Lo pilló trabajando

Alfonso Cortez
DESDE MI BARBECHO / COMUNICADOR SOCIAL

Navegando por Internet —webeando, dirían algunos— me "topé" con un cuadro de Ejti Stih en el que la artista retrata a un escritor y su musa. Hace algún tiempo atrás, había tenido una conversación con una amiga sobre esto de la inspiración en los procesos creativos. Estos dos hechos coincidentes, me llevaron a investigar el origen y la connotación de esta curiosidad que proviene de la mitología griega, donde las musas eran deidades que supuestamente habitaban en el Parnaso y protegían las artes y las ciencias.

Según la fuente que uno consulte, la genealogía, la denominación y el número tienen algunas variaciones. En principio, nueve serían las musas canónicas, hijas de Zeus, nacidas al pie del monte Olimpo: Clío, musa de la historia; Euterpe, de la música; Polimnia, de los cantos sagrados; Terpsícore, musa de la danza y la poesía coral; Calíope, de la belleza; Erato, de la canción amatoria; Melpómene, de la tragedia; Talía, de la comedia; y Urania, musa de la astronomía. A través de manifestaciones pictóricas, escultóricas y líricas, en diferentes períodos de la historia, se las ha venido representando con diversos atributos y caracterizaciones a cada una de ellas.

En lo que todos coinciden, es que a estas deidades se les atribuye el poder de traer a la mente de los mortales las ideas para sus creaciones. Al invocarlas, los artistas se inspirarían y podrían plasmar, en cualquiera de las artes, el fruto de esa "iluminación divina". Julio Cortázar —ese grande cronopio—, decía que cuando escribía entraba "en trance". En realidad, ese efecto sicológico se produce por el trabajo constante, que en algunos casos, dada la obsesión y pasión por lo que se está haciendo, pareciera que fuera la propia musa que escribiera el texto.

El genial Pablo Picasso dijo alguna vez: "Ojalá que cuando llegue la inspiración, me encuentre trabajando". La imagen romántica de que las ideas pueden aparecer por arte de magia es uno más de muchos mitos que usamos los humanos como excusa para no trabajar con la constancia y dedicación que hace falta. Lo concreto es que, las revelaciones o apariciones son producto de sinapsis neuronales que pueden darse en los momentos menos esperados gracias a casualidades, coincidencias, evocaciones, reflexiones, deducciones o cavilaciones, en muchas ocasiones, inconscientes e involuntarias.

En mi caso particular, a pesar de que siempre las invoco para escribir estos artículos semanales, las muy ingratas pocas veces me hacen caso. Así que me obligo a una rutina —a veces tediosa—, de apuntar temas sueltos y repetir ciertos rituales para sentarme a escribir todos los días como un hábito. Algunos temas me demandan investigación bibliográfica; otros en cambio, entrevistas personales o consultas telefónicas; y en varios casos, visitas o exploraciones para recopilar la información y los detalles para el contenido de estas líneas.

En contraposición, el proceso creativo del diseñador del ahora famoso folder de Aasana, fue ejemplar y contundente: cambiando una sola palabra del logotipo, buscó hacer justicia a los 2.682.517 de votantes bolivianos que, en un referéndum, decidimos no cambiar el texto constitucional e impedir que alguien gobierne a perpetuidad. Este artista gráfico tuvo una epifanía que, por suerte, lo pilló trabajando. ¡Que las musas lo protejan!

Diez años de pausa

Juan Manuel Arias
ECONOMISTA

Nuestros políticos, esos profesionales de la política, aquellos que entran para servirse y no para servir, para enriquecerse y no para enriquecer a la gente, esos engominados con ternos impecables y aquellos con chamarra o chompita, y también las damas, las que usan carteras de cuero y las de sombrero y pollera; todos ellos, sin excepción tienen una cosa horrorosa en común, siempre encuentran un motivo para echarle la culpa a alguien o algo de los fracasos, derrotas o infortunios que mantienen a nuestro país en la lista de los países más pobres y más corruptos.

Con frases ensayadas, sacadas de esos mismos asesores comunicacionales, se afanan en indicar que las desventuras del país se deben a factores externos e internos que no dejan que nuestro país se desarrolle y crezca generando bonanza y bienestar a la sociedad en su conjunto.

Desde 1879 hemos escuchado que la pobreza del país se debe a que somos un país mediterráneo, porque nuestro vecino de manera alevosa nos arrebató la salida soberana al Pacífico y nos condenó a ser pobres por no tener mar (factor externo). Todos los políticos han aprovechado el enclaustramiento geográfico, para enclaustrarnos mentalmente. No mirar que este país tiene una salida soberana al mar a través de la Hidrovia Paraná-Paraguay, donde tenemos seis kilómetros de costa sobre aguas internacionales que nos llevan directamente a las aguas del mar Atlántico, es un despropósito.

Otra de las causas externas, muy de moda estos últimos años, ha sido culpar al imperio de la pobreza de nuestro país. Que el imperio se apropió de nuestros recursos naturales y por ese motivo somos pobres, explotados y sin dignidad. Que el imperio y los imperialistas se han llevado todo el oro, los minerales, el petróleo, el gas y que hasta el oxígeno que producen nuestros bosques ha sido arrebatado y que, por nada más, vivimos en desgracia.

> **"La historia de este país está marcada por una suerte de 'echarle la culpa a alguien' y nadie, ni un solo político en función de Gobierno, deja de usar estas excusas para encarar planes de desarrollo humano"**

Otra muletilla, esta vez como factor interno, ha sido culpar a los anteriores gobiernos de despilfarrar y robarse el dinero de los bolivianos, aplicando medidas económicas dictadas por los organismos financieros internacionales. Ellos son los culpables de haber entregado a las multinacionales y a los corruptos de los anteriores gobiernos nuestros recursos y la soberanía de nuestra nación.

Es decir, la historia de este país está marcada por una suerte de 'echarle la culpa a alguien' y nadie, ni un solo político en función de Gobierno, se ha animado a dejar de usar estas excusas para encarar programas serios de desarrollo humano (nuestro peor déficit) de educación, de salud y especialmente de aliento a la investigación en las universidades, donde nacen y se desarrollan las nuevas tecnologías que llevan a los ciudadanos a superarse y a mejorar sus niveles de vida.

Durante mucho tiempo nuestros políticos han practicado la filosofía del fracaso, el dogma de la ignorancia y han ejercido con absoluta propiedad el fomento a la envidia. Lo único que hemos conseguido es la distribución igualitaria de la miseria. ¿Cómo? Echándole la culpa a alguien o a algo. Debemos exigir a todos los políticos ponerse a actuar de manera sensata y todos sin excepción hacer una pausa de por lo menos 10 años de no echarle la culpa a nadie de nuestras desgracias, cuando hagamos eso, creo que podremos construir una patria sin complejos ni taras mentales que mucho daño nos hacen.

SEGUIMOS CON LA FIESTA

HAZ MÁS VISIBLE TU AVISO CON DESTAQUE 2

TODOS LOS AVISOS CLASIFICADOS CON DESTAQUE 2 POR 7 DÍAS

+

UNA PIZZA GRANDE DE JAMÓN Y CHOCLO PAPA JOHN´S

TODO POR BS. 133!!!

PIZZA PAPA JOHN'S

MEJORES INGREDIENTES. MEJOR PIZZA.

* Válido solo para consumo en locales Papa John's hasta el 15 de abril de 2019 presentando tu vale de consumo.

CD-104888-19 al 31

Clasificados EL DEBER